

LA APROXIMACIÓN AL CAMBIO,
EL DINAMISMO INTERNO
Y LA TRANSICIÓN HACIA
LA APERTURA INTELECTUAL

Ramón J. Cárcano (1919-1923)
y Martiniano Leguizamón
(1923-1927)

Noemí Girbal de Blacha

Mantengámonos fieles a nuestra tradición de acción progresiva. Es necesario que la Junta viva con testimonio de su capacidad para vivir; que no sólo tenga conceptos sino que también ofrezca resultados; que la natural controversia interna sea como expresión colectiva y externa la unidad moral e intelectual, que fragua en consistencia y funda autoridad. (Boletín de la Junta de Historia y Numismática, v. VII: 1930, p. 428, sesión del 17-VIII-1919.)
Discurso de R. J. CÁRCANO.

El 3 de agosto de 1919, después de dejar establecido que la tarea académica desplegada por la Junta de Historia y Numismática Americana pretendía reflejar "el amplio criterio, espíritu crítico y la tendencia hacia la historia científica, dominante entre los miembros de la Junta"¹, y de pasar revista a lo actuado entre 1915 y 1919, se llevó a cabo la elección de la mesa directiva para la etapa 1919-1923, conforme a las disposiciones del Estatuto de 1917. Las connotaciones del espíritu corporativo se pusieron entonces en acción.

Ramón J. Cárcano (abogado graduado en Córdoba, ruralista, profesor universitario, diplomático y con altos cargos públicos nacionales y provinciales) resultó electo presidente de la institución. Lo acompañaron Martíniano Leguizamón (abogado, funcionario y miembro del Consejo de Educación bonaerense) en calidad de vicepresidente primero; Jorge A. Echayde (numismático) como vicepresidente segundo; Ricardo Levene (abogado, docente universitario y fundador de diversas instituciones culturales) como secretario y como prosecretario-tesorero Martín Noel (arquitecto, profesor y diputado nacional). La participación en la mesa directiva de figuras de incorporación relativamente reciente a la Junta, como Levene y Noel, mostraba a Cárcano como el nexo entre la vieja y la nueva generación académica de la corporación. Una condición que, sin duda, agilizaría los cambios en la misma².

Con esta elección se aseguraba la profundización de los perfiles del accionar de la Junta inaugurados por Antonio Dellepiane e incluso se pretendía acentuarlos con algunas medidas tendientes a brindar una inserción académica más amplia de la corporación en la sociedad y el imaginario colectivo. Ese era el propósito que perseguía con el impulso del proyecto de publicación de un *Buletín* institucional, con la incorporación de nuevos miembros de número y correspondientes —que desde entonces se denominaron académicos— en el país y en el exterior, la reactivación de las relaciones con la Universidad así como con la más frecuente participación en eventos científicos. Otro síntoma de los nuevos tiempos fue el aumento en el número y diversidad temática de las disertaciones y lecturas privadas y públicas dadas en la Junta. Todos ellos constituyeron indicadores de la evolución e inserción operativa de la corporación y son, por esta razón, los seleccionados como punto de partida de nuestro análisis histórico y base de la confrontación de las hipótesis propuestas en este estudio.

La relación entre la tradición mitrista de la Junta,



Ramón J. Cárcano

entre quien supo "inventar las reuniones de la institución y que históricamente hoy las preside", y los rasgos modernizadores que pretendían ser arraigados como manifestación de los nuevos tiempos que se avecinaban, así como la búsqueda de un espacio de reflexión progresivamente ampliado de la elite intelectual —que reconoció en estos años variadas manifestaciones institucionales no partidarias (vgr. Museo Social Argentino, Centros de profesionales, etc.)— en estrecha conexión con el poder político, quedaban expuestos en el discurso de presentación de la gestión que dio en la Junta su flamante presidente, Ramón J. Cárcano. Decía el 17 de agosto de 1919 ante sus pares, al analizar la relación entre el pasado y el presente institucional:

Los fundadores iniciaron la reincorporación auténtica y crítica de obras que son fuente originaria de nuestra historia, la

biblioteca de la Junta, por la cual alcanzó notoriedad científica. Los sucesores han hecho trabajos de expansión intelectual y vinculaciones internacionales, han dilatado el horizonte. Los que hoy empezamos la grata jornada no formularemos programa¹...

Pero sí proponía mantenerse fiel "a nuestra tradición de acción progresiva". El discurso guardaba puntos de contacto con el moralismo de los intelectuales del reformismo liberal de los primeros años del 900 y se manifestaba coherente con el "nacionalismo integrador" de los años '20, que daba un sitio preferencial a los intelectuales como constructores institucionales. Era esta una actitud que marcaría diferencias con la agresiva imposición de los valores nacionales propia del decenio siguiente⁴. Pero en uno u otro caso, los intelectuales y el poder aparecían indiscutiblemente ligados. En ocasiones poniéndose al servicio del Estado y en otras colocándose al frente de instituciones que daban sustento a ese aparato estatal, en medio de una indiscutible movilidad de papeles que en todos los casos influyó en las decisiones nacionales⁵.

Por otra parte, era más o menos habitual que —no sólo por la participación de los miembros de la Junta en la función pública— la corporación en su conjunto o a

través de algunos de sus miembros opinara sobre diversas cuestiones de la realidad nacional, que generalmente recibían la atención legislativa. Era, sin duda, una expresión de legitimación del poder político a través del sentido que le daba la historia. En algunas ocasiones esa injerencia se ejerció a través del abordaje de los problemas imperantes desde ese enfoque histórico, con proyecciones hacia la contemporaneidad de los hechos que reconocían raíces en el pasado⁶; en otras, los miembros de la Junta participaban en organizaciones que —como la Liga Patriótica en 1919— pretendían reforzar el "sentimiento argentino", constituyéndose en "un factor eficiente en el desarrollo de nuestra nacionalidad"⁷. En noviembre de ese año, otro tipo de participación se hizo a través del ex presidente de la Junta Antonio Dellepiane, con relación al tratamiento del proyecto de reglamentación de la ley sobre conservación de restos arqueológicos y paleontológicos, cuando se propuso la modificación de la ley más que su reglamentación. En diciembre —y a propósito de una conferencia del padre Antonio Larrouy— la iniciativa se dirigía a comprometer a las autoridades nacionales para dotar los archivos de la organización que les correspondía. Una recomendación que se reiteró ante las



Sesión privada de la Junta en el Museo Mitre presidida por Ramón J. Cárcano. Lo acompañan en la cabecera el vicepresidente, Martiniano Leguizamón, y el secretario, Ricardo Levene. A la izquierda se distinguen Martín S. Noel, Samuel Lafone Quevedo, Pastor S. Obligado y Ricardo Rojas. A la derecha Jorge A. Echayde, Octavio R. Amadeo, Luis María Torres y Salvador Debenedetti. (AGN)

sucesivas consultas hechas por los gobiernos y docentes provinciales.

Mientras tanto, en julio de 1921 a propuesta del académico David Peña y acorde a los tiempos, se auspiciaba un proyecto de ley por el que se proponía "difundir el conocimiento de la vida y obras de José de San Martín, por medio del cinematógrafo, como héroe de América". En 1923 la Junta volvía a pronunciarse, en este caso ante una consulta formulada por la Comisión Administradora de la Lotería de Beneficencia, para sustituir las viñetas de los billetes por retratos de próceres argentinos⁸.

Además, en esta época —como en las anteriores— la Junta recibió en varias ocasiones consultas de los poderes públicos para definir cuestiones atinentes a símbolos patrios, escudos de armas, numismática, monumentos, estatuas y denominaciones de lugares históricos, en el contexto antes descrito, que mostraba la inserción cada vez mayor de la corporación en la diagramación, modificación y ejecución de políticas públicas, a pesar de los cambios operados desde 1916 en el elenco gubernamental.

Era indiscutible su papel rector y de referente académico máximo en tales asuntos, así como el reconocimiento de su labor en tal sentido por parte de las fuerzas vivas preocupadas por contener los efectos de la "cuestión social" y afirmar el "tipo argentino". Así, por ejemplo, a mediados de 1922, la Junta debió pronunciarse sobre el verdadero texto del himno nacional argentino a pedido de la Dirección General de Arsenales de Guerra y de la Asociación de Damas Patricias, con el propósito de "conservar la canción de la patria en su integridad literal"⁹. En julio de 1924 lo hizo frente a una resolución de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires que cambiaba el nombre al partido de Caseros por el de Aristóbulo del Valle. La oposición al cambio se explicitó a través de la palabra del académico Mariano de Vedia y Mitre, quien, sin desconocer los méritos del político radical, argumentó en favor de nuestros antepasados que tanto "hicieron por la libertad, por la unidad, por la mayor felicidad común", e invitó a deponer connotaciones políticas evaluadas como irritantes en actos de sustitución como el que se proponía¹⁰. En octubre de 1925 debió hacerlo a pedido de la Comisión del Monumento a la Bandera en Rosario, quien solicitaba auxilio para determinar los modos de indicar el sitio en que nació la bandera: o con el monumento o con la enseña misma. Fueron los académicos Dellepiane y Mallié quienes estudiaron el asunto y se pronunciaron en favor de la construcción en Rosario de un "Monumento a la Bandera Argentina" con carácter representativo y simbólico¹¹.

Fue también durante la gestión Cárcano cuando se hizo habitual la asistencia de miembros correspondien-

tes a las sesiones privadas de la Junta, como otra demostración de la renovación alentada desde la mesa directiva: que se completaba con la propuesta finalmente aprobada de Carlos Correa Luna —que retomaba un proyecto de 1902— por la cual se proponía la creación de comisiones "con el propósito de organizar metódicamente el trabajo de la Junta y de acuerdo con la práctica establecida en casi todos los cuerpos deliberantes, donde el sistema ha dado frutos provechosos"¹².

El 16 de mayo de 1920 se constituyeron cinco comisiones especiales reglamentariamente integradas por un mínimo de tres miembros cada una, designados anualmente por el presidente de la entidad, que se dedicaron a los temas de preferente preocupación de la Junta: historia (Joaquín V. González, Ricardo Rojas, Clemente Fregeiro, Carlos Correa Luna y Juan A. García); numismática (Jorge Echayde, Juan C. Amadeo, Eduardo Ortiz Basualdo); estudios folklóricos (Ernesto Quesada, Martiniano Leguizamón y Roberto Lehmann-Nitsche); arqueología y monumentos (Luis M. Torres, Salvador Debenedetti, Félix Outes) y —por último— asuntos internos (Enrique Peña, Antonio Dellepiane, Carlos M. Urien). Las cuestiones sólo serían votadas por la asamblea una vez que estas comisiones efectuaran los pertinentes estudios. Ese era el objetivo de esta organización interna de las actividades que la institución se daba como reflejo de la mayor complejidad que asumían sus funciones.

En noviembre de 1919 la augurada edición de un *Boletín* de la Junta pareció encontrar resolución favorable. Se aprobaba entonces el proyecto de Ramón J. Cárcano y Juan Agustín García para publicar los *Anales de la Junta de Historia y Numismática* bajo la dirección de la mesa directiva de la entidad, que recibiría artículos de colaboradores nacionales y extranjeros, con una sección de bibliografía e informaciones. El 1 de agosto de 1920 se convenían con la casa editora de Juan Roldán las bases de la publicación, para asegurarse una buena difusión en Hispanoamérica¹⁴. Una iniciativa que aunque postergada en los hechos —ya que el primer número del *Boletín* y no de los *Anales* se editó en 1924— hablaba a las claras del deseo de una mayor proyección profesional y más tangible de la Junta en el mundo intelectual de entonces¹⁵, conforme a los deseos de su fundador de ilustrar al público sobre el resultado de sus investigaciones. El ciclo parecía completarse unos días después cuando el presidente Cárcano informaba que la Junta había sido nombrada miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid¹⁶, logrando el ansiado reconocimiento internacional que se pretendía afianzar en cuanto al plan de vinculación e intercambio intelectual que podía mantenerse con "instituciones similares a la Junta"¹⁷. La cuestión se concretó con la intermediación de Roberto Levillier en 1922, cuando el 4 de junio se entregaban los

diplomas correspondientes en acto público, con la asistencia de notables autoridades políticas y diplomáticas de ambos países y la presencia de representantes de la Asociación Cultural Española, la Asociación Patriótica Española y la de Beneficencia, en un acto encabezado por el ministro de S. M. ante nuestro gobierno, señor Alfonso Danvila. Dos meses más tarde la reciprocidad de la Junta se concretaba a través del envío de diplomas similares para los miembros de la Real Academia de la Historia de Madrid¹⁸.

En tanto, ilustres representantes del exterior y del país asistían cada vez con mayor asiduidad a las sesiones de la Junta: el doctor José Carlos de Macedo Soares del Instituto Histórico de San Pablo (Brasil) lo hacía el 6 de junio de 1920; el 19 de ese mes visitaba la Junta el rector de la Universidad de Buenos Aires; el 6 de agosto de 1921 lo hacía Julio Jiménez Rueda en su calidad de representante de la Universidad de México, quien recordó en la ocasión la figura y labor de Bartolomé Mitre. Más frecuente aún se tornó la presencia del embajador y ministro de España después de la designación institucional de miembro correspondiente por las corporaciones históricas de ambos países. El 30 de mayo de 1925 asistió Silva Cruz, director de la Biblioteca de Santiago, de Chile, y el 8 de agosto, en la sesión de homenaje al Centenario de la independencia de Bolivia, lo hacían varios invitados especiales y el ministro de Instrucción Pública de entonces, Antonio Sagarna. El 30 de julio de 1927, Pablo Blanco Acevedo, presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, también visitaba la Junta con la intención de brindar aquí una disertación sobre la Revolución de Mayo y su repercusión en Montevideo. Sin lugar a dudas, era esta una apertura hacia los países vecinos que acompañaba la política exterior del ABC y el clima de paz y desarme que se manifestaba en 1923 en la Quinta Conferencia Panamericana de Santiago de Chile¹⁹.

Mientras los actos públicos conmemorativos que tenían por sede a la Junta se tornaban más jerarquizados y frecuentes desde 1920, los homenajes a los miembros de la corporación ya fallecidos, se convertían en un reconocimiento obligado de la labor científica realizada por ellos e incluían la acuñación de una medalla donde se consignaba la fecha de incorporación a la Junta registrada en el diploma correspondiente. En algunas ocasiones la sesión pública contó con oradores invitados que expusieron sus estudios sin ser miembros de la corporación²⁰, lo que probaba que a pesar de mantener "encendida la luz de la tradición" daba muestras "de la amplitud de sus miras y del espíritu que la anima al procurar la colaboración de todos los esfuerzos en el ideal común, brindando su cátedra de Historia Americana a los hombres de estudio que sin pertenecer a la corporación, han realizado labor científica"²¹.



Primera medalla de miembro de número fallecido en homenaje a Angel Justiniano Carranza

La recepción de obras para la biblioteca de la Junta también se incrementó en este período, abonando una más amplia inserción intelectual de la institución, la cual por entonces trasladaba sus ediciones de *El Telégrafo Mercantil*, *El Redactor de la Asamblea de 1813* y de la *Gazeta de Buenos Ayres* al Museo Mitre, y en 1924 pretendía dar instalación definitiva a la Junta en un local apropiado y ubicaba en las tres habitaciones contiguas a la antigua casa del general Mitre, la secretaria de la corporación y su biblioteca²².

Estos primeros cambios modernizadores conducidos por Cárcano —con el auxilio permanente y ascendente de Ricardo Levene— buscaban proyectar con efecto contundente el accionar de la Junta y se empeñaban en mantener los nexos con la tradición institucional. No era extraño pues comprobar la notoria significación asignada a algunas conmemoraciones como la del natalicio de Bartolomé Mitre, reconocido por los académicos como el organizador y primer presidente de la Junta²³. El hecho pretendía ser también un reconocimiento a los intelectuales que con anterioridad a los años de 1880 habían cumplido una función trascendente y difícil de disociar de la creación del Estado nacional.

No era casual que esa revalorización de la labor de los "historiadores fundadores" de estos estudios en el Río de la Plata, se activara frente a la diversidad intelectual de estos años '20. El homenaje a la memoria del nacimiento del educador y publicista Antonio Zinny —que también compartió la Universidad de Buenos

Aires— o la adhesión a los actos públicos que se celebrarían en Santiago de Chile en recordación de José Toribio Medina —por ejemplo— pretendían respaldar esa renovada perspectiva de la acción de la Junta. En tanto se procuraba una mayor inserción de la corporación en el ámbito latinoamericano de los países limítrofes y se abordaban algunos novedosos temas en las disertaciones públicas en las cuales participaban miembros de la Junta. El pluralismo cultural de esos años de 1920 del que formaban parte algunos académicos, no era indiferente a la corporación en sí misma y aun quienes desconfiaban del dinamismo de estas instituciones se vieron obligados a reconocer que en su seno se nucleaban los principales representantes de la intelectualidad nacional y de que estas entidades no permanecían inactivas, anquilosadas ni ajenas “al ritmo precipitado que sigue el mundo”²⁴. De hecho el abordaje de problemáticas de la historia contemporánea —“del 80 al 22” como expresaba Juan Álvarez— era una cuestión aceptada entre los especialistas y con las reconocidas limitaciones documentales se incluía en algunos de los planes de estudio universitarios; pero era relativizada cuando se trataba de presentar la



Puerta de ingreso al Museo Mitre, fotografía tomada desde el interior. (AGN)



Patio del Museo Mitre, vista de las ventanas de las salas que ocupó la Junta. (AGN)

historia como formadora de la conciencia nacional. Con elocuencia lo exponía en 1921 Ramón J. Cárcano al decir que "no puede escribirse para el público sin decir toda la verdad, y entre los contemporáneos muchas veces no se puede decir toda la verdad"²⁵.

En estas condiciones y bajo estos auspicios, el 18 de agosto de 1923 se llevaba a cabo la sesión en la cual se eligieron los miembros para renovar la mesa directiva de la corporación para el período 1923-1927. Los 16 miembros activos presentes eligieron las siguientes autoridades: Martiniano Leguizamón como presidente, Ricardo Levene como vicepresidente primero, Carlos Correa Luna (docente universitario y periodista) vicepresidente segundo, Salvador Debenedetti (arqueólogo y etnólogo) secretario, y prosecretario-tesorero Rómulo Zabala (publicista y funcionario consular). Con la nueva comisión electa—que mostraba la continuidad y vertiginoso ascenso de Ricardo Levene— los perfiles de dinamismo interno y la transición hacia una más amplia proyección de la Junta, se acentuaron como expresión de "superioridad" de esta elite intelectual, que se reconocía y calificaba como tal²⁶.

La edición crítica de varias obras, las investigaciones históricas realizadas, las comisiones de gobierno cumplidas, la satisfacción de las consultas públicas formuladas y las numerosas lecturas y conferencias dejaban atrás la negativa de la Junta declarada en la primera década del siglo de constituirse en tribunal de verdad histórica y se ofrecían como un balance sintético de la gestión cumplida por Ramón J. Cárcano y sus pares entre 1919 y 1923. Precisamente y consecuente con el papel cumplido y los efectos buscados era Cárcano quien se regocijaba de la elección de su sucesor que "está en la edad intermedia, el momento de mayor fuerza de sugestión para presidir las almas. Si mira hacia atrás, contempla la obra realizada, si mira hacia adelante la obra para realizar, y ambas son factores de autoridad, de prestigio y de justa esperanza"²⁷.

Martiniano Leguizamón: la proyección de la Junta hacia el interior del país

Martiniano Leguizamón recogió el mensaje de su antecesor y definió su propio programa de acción al comprometerse a "mantener la autoridad y los prestigios de nuestra institución, dentro y fuera del país, estimulando las investigaciones históricas, estrechando relaciones espirituales con las asociaciones similares de las naciones hermanas vinculadas por un común origen, y con la Madre Patria que nos enaltecía al incorporarnos como socios correspondientes de la Real Academia de la Historia"²⁸. Lo hizo también al

designar como miembros de número a algunos jóvenes historiadores, como el profesor Carlos Heras, en una tendencia que reforzaba la iniciativa de buscar la convivencia entre viejas y nuevas generaciones de investigadores que enriquecieran el accionar de la Junta y su proyección externa. A la postre, acrecentar la cultura histórica del país seguía figurando como una acción prioritaria entre las labores de la Junta.

En la búsqueda de esa proyección externa de la corporación y, en consecuencia, una mayor inserción entre sus pares, fue como el 9 de noviembre de 1923 —a solicitud de Ramón J. Cárcano— se propuso el nombramiento como socio correspondiente de la Sociedad de Americanistas de París, que resultó aprobada por unanimidad. De acuerdo con esta práctica fue como en esta época aumentó notablemente la designación de miembros correspondientes internos de la Junta, que otorgó una mayor representación a las provincias, especialmente desde 1925, y también de correspondientes en el exterior con participación preferente de España y de los países limítrofes. Se acentuaron además las reuniones de recordación de los miembros fallecidos de la corporación, no sólo con actos de homenaje, medallas recordatorias y honras fúnebres sino con la colocación de retratos en el local de la Junta. Por otra parte, la adhesión de la entidad a homenajes tributados a empeñosos historiadores del interior del país pretendían adscribir a similares principios.

Pero no sólo interesaba la más amplia inserción de la Junta en el interior del país, también era clave para sus fines la de carácter americanista, que procuró incentivar en 1924 con motivo de la celebración del centenario de Ayacucho. En noviembre, Martiniano Leguizamón, Rómulo Zabala y Ricardo Levene impulsaron con éxito una proposición para designar a altos representantes de los estudios históricos del Perú como miembros correspondientes de la Junta. En diciembre Ricardo Levene era incorporado —en reciprocidad— como miembro del Instituto Histórico peruano. Insistía entonces en la necesidad de hacer efectiva la colaboración solicitada de los investigadores de historia de América a través de relaciones institucionales permanentes y en favor del renacimiento de los estudios históricos²⁹. La acción de la Junta se completaba, al concluir este año, con la designación de un nutrido número de miembros correspondientes en diversas provincias argentinas y países sudamericanos. En tanto se impulsaban los estudios de historia comparada latinoamericana con particular referencia a la cuenca del Plata.

La conmemoración del centenario de las independencias de los países limítrofes fue otro de los actos alentados por la Junta con idéntico fin; pretendía marcar un papel rector en el campo político e intelectual, entre las naciones sudamericanas.



Martiniano Leguizamón

La búsqueda de la verdad como expresión de objetividad seguía siendo el argumento principal que se proponían sustentar varios miembros de la Junta, por medio de sus estudios. Así lo había expresado Cárcano en 1921 y también lo exponía Mariano de Vedia y Mitre en su conferencia conmemorativa de la celebración del Congreso de 1824, al declarar que "el juicio del historiador debe ser semejante a un espejo, reluciente y sin mancha, que reproduzca con exactitud todos los objetos, sin modificarlos, sin prestarles colores ni formas"³⁰. Pero como contrapartida, aunque sin confrontar posiciones, otros representantes de la institución, como Ricardo Levene, rescataban —sin romper con el estilo de Ranke y la escuela alemana de Göttingen pero más cercano a los aportes del historiador inglés John Acton— el valor de la documentación original, variada y trabajada con selección y orden, con un criterio de valorización, agudo sentido crítico y "nutrido de una cultura integral"³¹. Las diferencias de enfoque no eran suficientes para controvertir el espíritu y las prácticas corporativas de la institución que se afianzaban sobre rituales y bases sólidamente construidas desde sus orígenes. Estas se preservaban celosamente en favor de la autoridad científica y moral de la Junta. Por estas razones fue como, si bien las referencias

al fundador se hicieron más esporádicas en esta época, la tradición mitrista siempre se enarboló como sustento de una mayor profesionalidad en los estudios históricos. El 4 de junio de 1927 era el mismo Ricardo Levene quien, ante los actos de inauguración del monumento a Mitre que se realizaría el 8 de julio, aconsejaba la concurrencia en pleno de la corporación a la referida ceremonia; en tanto se disponía acuñar una medalla conmemorativa³².

Pero en uno u otro caso, el discurso historiográfico reconocía distintos niveles de aproximación ideológica. Si bien expresaba —siguiendo las categorías de Marcelo Monerrat³³— el conocimiento científico del pasado también perfilaba una connotación filosófico-histórica y otra ideológico-histórica; es decir, una reflexión sobre "el sentido global" del proceso histórico y un empleo pragmático, político-social del mismo, en un presente sobre el que se proponía actuar. La composición y acción de la Junta reforzaba esos papeles del discurso expreso en la historiografía y en el sentido que ella le daba a la historia. En 1927 Ricardo Levene destacaba tanto el valor de la investigación histórica como la importancia de la divulgación científica, para hacer de la historia "un sistema de interpretación y comprensión filosófico del desenvolvimiento de las sociedades." En 1934 era él mismo quien recordaba que la historia era "investigación intensiva" pero también "una ética o filosofía social", una "realidad de hoy, proyectada por el tiempo anterior"; es —decía— "un sistema convincente e imperativo a la vez, de creencias e ideas que se estructuran densamente formando la armazón entrañable de una sociedad". En 1936 reafirmaba con mayor énfasis esas convicciones, al decir que "los estudiosos del pasado argentino, confesamos nuestras últimas preocupaciones acerca del valor trascendente de la historia como ciencia, filosofía y arte aplicados a la estructuración de nuestra joven nacionalidad"³⁴.

El fin de este ciclo en la trayectoria de la Junta se imbricaba con el avance y consolidación del nacionalismo de elite. Este perfil ideológico fue el que paulatinamente se reforzó dentro de la Junta por la acción y el discurso de algunos de sus miembros. La incorporación —el 23 de julio de 1927— del socio activo egresado de la Escuela Naval y abogado, el doctor Benjamín Villegas Basavilbaso, daba una muestra del perfil iniciado unos años antes con incorporaciones como las de Beverina, Ibaguren y Ruiz Guiñazú. Precisamente, este último fue quien hizo la presentación del flamante incorporado. Destacaba entonces no sólo las calidades intelectuales de Villegas Basavilbaso sino la necesidad que el pueblo tenía "de la enseñanza de la Historia, pues el aluvión inmigratorio debilita el sentimiento nativo y el esplendor del fuego sagrado". El juicio sobre los "efectos negativos" de la inmigración indiscriminada no era nuevo y remedaba en parte la opinión, más taxativa

y racista, de otros miembros de la entidad como Lucas Ayarragaray. Ruiz Guiñazú —de acuerdo con sus principios— proponía al nuevo miembro “la exaltación justiciera de las grandes figuras civiles, militares y eclesiásticas de la epopeya argentina”³⁵. Palabras que encerraban toda una definición del accionar venidero de la Junta.

Los acontecimientos institucionales del pasado nacional mantenían su vigencia en medio del pluralismo cultural de los años '20 y de la nueva legitimidad política impuesta por los gobiernos radicales, que en algunos aspectos traía consigo una distinta percepción del pasado argentino y que, al mismo tiempo, ponía en guardia a los intelectuales del nacionalismo de elite. La correspondencia que entre julio y agosto de 1925 mantenían el académico Lucas Ayarragaray y el futuro miembro numerario de la Junta Leopoldo Lugones, ponía al descubierto su frontal desconfianza para con el sistema democrático y sus instituciones. Si bien esta no era una posición convalidada por la corporación, algunos de sus integrantes la defendían plenamente.

Por entonces la Junta prefería inclinarse por la conmemoración —con la acuñación de una medalla de homenaje a Salvador María del Carril— del centenario de la Carta de Mayo, en tanto ampliaba su participación en variados actos recordatorios de sucesos destacados del pasado nacional, así como en los que evocaban la desaparición de sus miembros de mayor relieve.

El año 1926 fue en este sentido altamente representativo. En julio la Junta designó a Guillermo Correa para que la representara en el homenaje a la memoria de fray Mamerto Esquiú que se celebraría en Catamarca; nombró una comisión académica para acompañar a La Rioja los restos de Joaquín V. González, la que con su discurso recogía en parte el mensaje de Ricardo Rojas enunciado en su conferencia en la corporación del 10 de mayo de 1924; en tanto otra la representaba en el acto inaugural del monumento a Dorrego; al tiempo que otros miembros procedían a elaborar un informe sobre el fundador de San Isidro a pedido del doctor Beccar Varela³⁶. En octubre decidía participar en el homenaje tributado a Carlos de Alvear y al mes siguiente continuaba con su práctica de reediciones de las primeras manifestaciones del periodismo colonial; en este caso el *Semanario de Agricultura*, que por razones financieras se hallaban suspendidas.

La proyección de la Junta hacia el interior del país adquirió en el año 1926 perfiles institucionales más precisos, cuando el 17 de julio se autorizaba al presidente de la corporación, Martiniano Leguizamón, a instalar en Córdoba la primera filial de la Junta y se planteaba la instalación de otras similares en Santa Fe y Entre Ríos. En realidad, ya en 1925 Ricardo Levene destacaba la importancia de incorporar a la institución “nuevos valores intelectuales y representativos de las

Provincias”; allí debían organizarse verdaderos “centros de cultura histórica” para mantener “encendida la luz de la tradición”³⁷. Pero al mismo tiempo otra era la preocupación de la Junta en los años '20. Inquietud manifestada desde sus orígenes y reafirmada con el ascenso de Ricardo Levene a la mesa directiva: el cimiento de una “conciencia americanista acerca del origen y destino de todos sus pueblos”³⁸. Era esa la preocupación central para Levene y la gestión Leguizamón. Era una acción que el primero de los nombrados llevaría durante su presidencia en la Junta a su máxima expresión, sin descuidar por ello un perfil que pronto ganó espacio entre los proyectos de la entidad: el estudio de la historia nacional. Este era el mecanismo institucional desde el cual la Junta proponía mediar, arbitrar, en los conflictos que se expresaban en la sociedad. Era parte de su legitimación como elite intelectual de amplia influencia en la formación de la cultura de la Nación. Una postura que reforzaría con la restauración protagónica —que por otra parte nunca había perdido— después de 1930, en el ámbito más destacado del poder político³⁹.

La designación de académicos, definición de la fisonomía corporativa

Conforme a las cláusulas estatutarias de la Junta de Historia y Numismática Americana que la rigieron durante este periodo (1919-1927), se mantuvo el número de miembros activos o de número, 25 correspondientes en la Argentina y 10 en cada país extranjero; con las mismas características para su designación e incorporación que establecía el Estatuto de 1917 y que, a su vez, recogía rituales anteriores de la corporación, estipulados desde su fundación. Aunque no era habitual, también se contemplaron casos excepcionales de exclusión de la entidad. En mayo de 1921 se disponía la expulsión como miembro activo de la Junta de Pedro N. Arata, por ausencias reiteradas; en tanto en noviembre se rechazaba la propuesta de designación de Agustín Pestalardo y se declaraba vacante el sitial de Manuel A. Montes de Oca por no haberse incorporado a la Junta. En esta etapa se mantuvo un rasgo característico de los miembros designados: el predominio en el conjunto de los graduados de la Universidad de Buenos Aires, quienes eran seguidos por 6 graduados en Córdoba, 2 en La Plata y uno en el exterior. Respecto de los 38 miembros designados entre 1919 y 1927, 16 de ellos correspondieron a miembros de número; a los cuales debía sumarse Leopoldo Melo, designado el 22 de noviembre de 1924 que sólo consta en actas, sin figurar en los listados pertinentes. Las designaciones de este



Rómulo Zabala

periodo recayeron en Enrique Ruiz Guiñazú (1921), José Eyzaguirre (1921), Juan Beverina (1921), Alberto Palomeque (1921), Mariano de Vedia y Mitre (1922), Rómulo Zabala (1922), Arturo Capdevila (1922), Enrique Udaondo (1922), Carlos Ibarguren (1922), Anibal Cardoso (1923), Miguel Ángel Cárcano (1924), Leopoldo Melo (1924), Enrique Hurtado y Arias (1924), Juan Pablo Echagüe (1926), Benjamín Villegas Basavilbaso (1926), Emilio A. Coni (1926) y Carlos Heras (1926).

Las profesiones en que estos revistaban —varios de ellos en más de una— indicaban el predominio en la designación de abogados (7), junto con publicistas, escritores y/o periodistas (7), seguidos por docentes (3), ingenieros y agrimensores (2), militares (1) y uno sólo del cual no constaban datos de su profesión. En esta etapa no se hicieron designaciones de numismáticos y/o coleccionistas, comerciantes, médicos, farmacéuticos y/o naturalistas, ruralistas, arqueólogos y/o antropólogos, sacerdotes ni arquitectos, como miembros de número y cuya presencia era característica de periodos

anteriores, lo que daba muestras de los cambios ocurridos en beneficio de los estudios históricos, fáciles de advertir en estas gestiones lideradas por Ramón J. Cárcano y Martiniano Leguizamón.

Se confirmaba con estas designaciones el predominio que entre los miembros de número de la Junta tenían los abogados (19), seguidos por publicistas, escritores y/o periodistas (11). Muy atrás le seguían en orden de importancia los docentes (6), médicos, farmacéuticos y/o naturalistas (4), junto a numismáticos y/o coleccionistas (4), ruralistas (2), arqueólogos y/o antropólogos (2), militares (2), comerciantes (1), sacerdotes (1), arquitectos (1), ingenieros (1) y se incorporó uno sin datos profesionales. Se advertía un abierto retroceso de la numismática y por ende de sus representantes en la Junta, en beneficio de los publicistas. La edad promedio de estos miembros designados entre 1919 y 1927 era de 47 años. El menor —Carlos Heras— tenía 30 años y el mayor —Alberto Palomeque— contaba con 69 años de edad.

Los cargos públicos que los miembros de número incorporados a la Junta en este período desempeñaban, los mostraban relacionados con las áreas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial (nacional, provincial o municipal) en número de 14; vinculados con la docencia universitaria y/o secundaria 12 y 2 de ellos eran miembros del Consejo de Educación Nacional y/o Provincial, o bien cumplían funciones como inspectores de enseñanza. El avance de la conjunción entre docencia y ejercicio de los poderes públicos era un dato digno de rescatar y confirmaba la mutua legitimación que la política y la cultura se otorgaban.

Por otra parte, la relación que estos miembros de la Junta mantenían entre la labor académica y el ejercicio del poder político a través de la función pública era reconocida por ellos mismos. Ciertamente esa relación no era exclusiva de la Junta, sino en general de todo el medio académico⁴⁰, que evocaba "la doble referencia a lo cultural y a lo político por parte de la intelectualidad argentina"⁴¹. En 1919 el presidente de la corporación, Ramón J. Cárcano, lo expresaba explícitamente:

Me visto desfilan miembros de la Junta, al través de congresos políticos y asambleas científicas, de los consejos de gobierno, de la magistratura, las embajadas, las universidades, la cátedra, el libro, el periodismo⁴².

No obstante esta declarada relación, en materia financiera, la situación para la Junta aun era precaria; especialmente cuando en septiembre de este año Dellepiane declaraba el fracaso de las gestiones para incorporar al presupuesto de 1920 una partida con destino al financiamiento de las ediciones facsimilares que hacía la institución⁴³. En noviembre de 1919 se autorizaba a la mesa directiva a poner en venta las

publicaciones realizadas por ella a través de la casa Peuser, como un medio genuino de obtención de recursos. A fines de la década de 1920 la Junta aún se sostenía con las cuotas abonadas por sus socios y los subsidios especiales —pero no fijos— acordados por el Congreso Nacional⁴⁴.

En cuanto a los académicos correspondientes que se incorporaron entre 1919 y 1927, su número alcanzó a 21 del total de 37 mencionado. Catorce de los 21 fueron designados en 1925, es decir, durante la presidencia de Martiniano Leguizamón, quien en 1915 presentó el primer proyecto orgánico fundamentado, para la incorporación de miembros correspondientes. Precisamente fue en 1925 cuando se efectuó la mayor cantidad de designaciones de la historia de la Junta y una altísima proporción correspondió a esta categoría de

miembros. El resto de los nombramientos de socios correspondientes se hizo en 1923 (3), en 1924 (1) y en 1926 (3), pero —como se advierte— en proporciones sustancialmente menores.

Del total de designados predominaron los representantes de Corrientes (3), Entre Ríos (3), Córdoba (2), Santiago del Estero (2), San Juan (2) y Santa Fe (2); en tanto Buenos Aires, Catamarca, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Salta figuraron con un académico cada una. Para 1927 el total de miembros correspondientes que integraban la Junta era de 31, que modificaba de hecho la disposición estatutaria de 1917. Se mantenía el predominio de Córdoba (6) sobre el conjunto del espectro provincial. El resto se distribuía entre: Buenos Aires (3), Santa Fe (3), Entre Ríos (3), Corrientes (3), Salta (2), Tucumán (2), Santiago del Estero (2), San Juan (1), Catamarca (1), Jujuy (1), Mendoza (1), Neuquén (1), San Luis (1), Río Negro (1). Se duplicaba el número de miembros de la Junta con respecto al año inicial de este período, se ampliaba la representación territorial de los miembros correspondientes de un modo significativo. En relación con esta situación se crearon a partir de 1928 las juntas filiales Córdoba y Rosario como núcleos dinámicos de la historiografía del interior del país iniciaron esta nueva política de la Junta de Historia y Numismática Americana que pretendía ampliar su sentido federalista y acrecentar su injerencia geográfica en la formación de la identidad nacional.

Siguiendo la tendencia registrada para los miembros de número, en esta etapa de los 21 miembros correspondientes nombrados, predominaron los abogados (8) y los publicistas y/o escritores (7). De 6 de ellos no se encontraron datos; pero del resto, en orden decreciente, se designaron docentes (3), naturalistas (1) e ingenieros (1), recordando que en varios casos un mismo académico se desempeñaba en más de una profesión.

Respecto a los cargos que ocupaban, también aquí se advertía una vinculación estrecha con la función pública; diez de ellos tenían actividad docente secundaria y/o universitaria; doce se desempeñaron en diversos cargos oficiales (legislativos, ejecutivos y/o judiciales); uno se dedicaba a tareas rurales; como se expresó, de seis de ellos no se obtuvieron datos y dos desempeñaron funciones en el Consejo de Educación. La edad promedio de incorporación de estos miembros correspondientes rondó los 53 años; contaba el más joven con 37 años y el mayor con 72.

En cuanto a los temas de las conferencias de incorporación que debían dar los miembros en la Junta, cabe recordar que en el caso de los correspondientes este requisito no era obligatorio. En este período (1919-27) se dieron 6 disertaciones del total de 21 miembros designados⁴⁵. Dos de ellas estuvieron referidas a la temática indígena, dos abordaron



Ramón J. Cárcano,
caricatura de
Eduardo Alvarez,
Cinis y Carbón,
1928.

cuestiones generales de historia social, otras dos se refirieron a temas locales de historia provincial con el acento puesto en el estudio de personalidades destacadas, como referentes de esa historia lugareña. En una de ellas se abordaron cuestiones de historia religiosa.

En las 12 conferencias dadas por los miembros de número al incorporarse, predominaron —en este ciclo de la Junta— los temas de historia militar que procuraban reivindicar la acción de los hombres de Mayo de 1810. Los asuntos de historia colonial mantuvieron su presencia, ahora poniendo el acento en la influencia hispana en el campo religioso y en la religiosidad indígena. También se mantuvo el interés por el abordaje de temas político-institucionales del período posrevolucionario de Mayo. Mientras dos de los incorporados evaluaron en sus conferencias la labor de miembros reconocidos de la Junta en relación con su actividad docente, la historia y la economía. A través de estas conferencias era posible advertir la acentuación de la tendencia a considerar, mediante estos temas, una revisión conforme a los tiempos de los valores de la tradición y de la identidad nacionales.

No sólo la incorporación a la Junta de nuevos y calificados miembros fue preocupación de la gestión Cárcano. El buen nivel institucional y el prestigio que pertenecer a la corporación significaba, siempre recibió especial cuidado. Fue a propósito de estas cuestiones que en 1919 se discutió —aunque sin resolverse definitivamente— la cesantía que debía caer sobre aquellos académicos que no concurrían a las sesiones “y la conveniencia de incorporar nuevos elementos representativos del progreso de los estudios históricos en el país”⁴⁶. Se enunciaba así una verdadera declaración de principios de profesionalidad de este sector cultural nucleado en la Junta, que dejaba definitivamente atrás la simple tertulia amistosa, para asumir un compromiso intelectual formal, capaz de incidir decisiva y sistemáticamente en la formación de la cultura del país. El simple acto de cambiar los días de sesión del domingo al primero y tercer sábados de cada mes (a partir de las 15 horas) y la mayor frecuencia de sesiones extraordinarias, se convertía en un indicador de las nuevas aristas institucionales propuestas, que procuraba adaptar el funcionamiento corporativo a los nuevos tiempos⁴⁷.

La designación de académicos de número como el abogado, juez y diplomático Enrique Ruiz Guinazú, en la vacante de Lafone Quevedo el 7 de mayo de 1921; la del abogado, juez y miembro correspondiente por Buenos Aires Alberto Palomeque, el 10 de diciembre de ese año; la del abogado, docente y miembro correspondiente por Tucumán Nicanor Rodríguez del Busto en 1925 como “distinguido cultor de la tradición argentina”, por ejemplo, pretendieron acentuar las preferencias

institucionales por la incorporación de reconocidos y probados miembros de la élite intelectual y política del país, con una marcada inclinación hacia la defensa de la tradición nacional. En tanto, la incorporación del teniente coronel Juan Beverina (1921) también respondía a la realidad política del país que asistía, por entonces, a la formación de logias militares —como la General San Martín— con su creciente y progresivo profesionalismo, que no tardarían en disputar espacios de poder a los actores civiles y políticos de la sociedad argentina.

De ahí la preocupación de la Junta por destacar la conveniencia de incorporar a su seno a “personas que se dedican al estudio de antecedentes militares de nuestra historia”⁴⁸, como una expresión acabada de la época. Todo un símbolo de esa situación fue la sesión pública de incorporación del nuevo académico, a la cual asistió un grupo nutrido de jefes del ejército encabezado por los generales Ricardo Solá y Eduardo Broque, el coronel Agustín P. Justo, los tenientes coroneles Nicolás Accame, Carmelo Levene, Enrique Piloto, Carlos Giani, Abraham Quiroga, Benjamín Shaw, Teófilo Albornoz y Juan R. Jones, para escuchar la original disertación del teniente coronel Beverina sobre “Rosas y Lavalle:



Martiniano Leguizamón en su escritorio. (AGN)

la expedición del segundo ejército libertador (1839-1840)⁴⁹.

Las designaciones que se hicieron en 1922 y las consiguientes incorporaciones ocurridas en años inmediatamente posteriores, tales como la del abogado, catedrático y militante nacionalista Carlos Ibarguren (1924) —a quien Cárcano definió como un “exponente de labor en la nueva orientación que imprimió a la enseñanza” y preocupado por “reflejar una expresión genuinamente argentina en bosquejos de tipos regionales desaparecidos”—, la del escritor Arturo Capdevila (1923), la del publicista Enrique Udaondo (1923), la del abogado y docente Mariano de Vedia y Mitre (1923) y la del publicista y cónsul Rómulo Zabala (1923), para cubrir las vacantes existentes de los miembros activos, así como la insistencia en requerir constancia de sus títulos y obras realizadas, daban muestras —una vez más— de la yuxtaposición entre la tradición y la modernización académica con base profesional, diagramada y llevada adelante por el presidente de la Junta en los inicios de esta década de 1920 y acentuada por sus sucesores⁵⁰.

Fue la incorporación de quien reconocía como “un historiador de la patria” a Vicente Fidel López, es decir, de Carlos Ibarguren —un francotirador de la historia, como lo llama Diana Quattrocchi-Woisson— el 4 de octubre de 1924, quien con su conferencia sobre “Mariano Moreno y la Revolución de Mayo”, cercana a la interpretación de Diego Luis Molinari y, en consecuencia, opuesta en varios aspectos a los estudios que sobre el tema realizó Ricardo Levene, quien dio nociones claras de la no homogeneidad de esta elite intelectual, al tiempo que demostraba su espíritu de cuerpo a través de coincidencias fundamentales que reforzaban su autoridad sin anular la diversidad en el enfoque de los hechos históricos. Ibarguren hurgaba así en lo que él llamaba “la penumbra de la historia” y rescataba personajes, circunstancias y acciones significativos del pasado nacional. En este caso concreto las diferencias académicas se zanjaron profesionalmente. Levene dio dos conferencias —en mayo de 1925— sobre “El momento histórico de la Revolución de 1810 y la doctrina política de Mariano Moreno”. Aquí el disertante se propuso confrontar la explicación de Ibarguren sobre el asunto y para ello estructuró su exposición abordando una caracterización de las fuentes para el estudio de la Revolución de Mayo, descalificando a quienes apelaban a la tradición oral como fuente principal de sus estudios. Consideró la historia genética del suceso, la revolución de las ideas, los directores y la relación entre el pueblo y la revolución⁵¹.

Durante la gestión de Martiniano Leguizamón fue cuando se hizo más manifiesta la preocupación por incorporar a cultores de la tradición argentina como parte del nuevo clima de ideas imperante, pero



Ricardo Levene, retrato de 1911.

fundamentalmente a hombres de la cultura nacional que prestigiaran a la Junta, a quienes con su obrerandian culto a un “alto carácter de valoración y crítica histórica”. Esos serán los rasgos que habrá de acentuar la Junta en los años venideros. Quizás uno de los ejemplos más genuinos de este propósito fue la designación en 1926 del ingeniero agrónomo, profesor universitario y funcionario Emilio A. Coni, quien en 1927 disertaba sobre la temática de su preferencia: la historia socio-económica. Entonces lo hacía a través de “Dos aspectos de Estanislao S. Zeballos: el historiado y el economista”⁵².

El nuevo discurso de legitimación política radical, a partir de una reactualización de la memoria histórica, confrontaba en algunos aspectos con el del revisionismo histórico; pero fue la conjunción de estos enfoques diferentes a los de la tradición liberal, la que promovió una nueva valoración de algunas cuestiones postergadas del pasado argentino. Los caudillos; Rosas, su acción y su tiempo; la renovada conceptualización de gaucha, se contaron entre ellas. Frente a este denominado pluralismo cultural, la Junta no permaneció indiferente y no eludió el tratamiento temático de esas problemáticas históricas.

Los representantes académicos en el exterior y los nexos intercontinentales

Una de las manifestaciones más concretas de la mayor inserción que la Junta pretendía durante la gestión de Martiniano Leguizamón —con 46 incorporaciones académicas— y conseguía obtener bajo el liderazgo de Ricardo Levene, en el plano internacional, la constituyó el nombramiento de reconocidas figuras intelectuales, diplomáticas y políticas de sus respectivos países, como miembros correspondientes en el exterior. Si bien entre 1919 y 1921 no se efectuaron en la corporación ese tipo de designaciones, estas cobraron especial relieve cuando el país definió su política panamericana y en cuanto la Junta reforzó explícitamente sus intenciones de proyección externa y se dispuso a llevarlas adelante. Así entre 1922 y 1927, 70 fueron los miembros correspondientes en el exterior designados por la Junta.

De ese quinquenio se destacaron —en concordancia con los rasgos apuntados— los años: 1927 con 23 miembros designados (una tercera parte de ellos del Ecuador, como complemento de la vinculación intelectual entre la Academia Nacional de Historia de ese país y la Junta de Historia y Numismática Americana); 1926 con 15 designaciones (una tercera parte de Inglaterra) y 1924 con 10 miembros nombrados. En orden decreciente le seguían: 1922 con 8 miembros (6 de ellos de Brasil, cuando allí se celebraba el Primer Congreso Internacional de Historia de América), 1925 también con 8 (6 de los nombrados correspondientes a Chile) y 1923 con 6 designaciones.

Las cifras indicaban que los nombramientos efectuados ampliaban notablemente la representación latinoamericana en la Junta —incluyendo la incorporación de académicos del Caribe— como manifestación concreta de la política exterior argentina, de sus diferencias con los Estados Unidos por la hegemonía en el continente y del progresivamente afirmado papel americanista de la institución y que sus similares reconocieron en reiteradas oportunidades⁵⁴. En 1927 la Junta repartía la representación en el contexto internacional según el siguiente orden: Ecuador 7, Uruguay 7, Chile 7, Brasil 6, Colombia 6, Venezuela 5, Perú 5, Inglaterra 5, México 5, España 4 (entre ellos, Roberto Levillier que también lo sería, según su destino diplomático, en Portugal y Polonia), Estados Unidos 2, Paraguay 2, Bolivia 2, Francia 2, Cuba 1, Guatemala 1, República Dominicana 1, Alemania 1, Holanda/Dinamarca 1. Fuera del ámbito americano, en el espectro europeo era España quien conservaba la mayor representatividad continental por el número de miembros correspondientes; la seguía Inglaterra en orden de importancia. El hecho indicaba sugestivas

preferencias que se relacionaban con el pasado y el presente de la Argentina.

En algunos casos, como ocurrió con España, Paraguay/Rumania, Inglaterra, Francia y Dinamarca/Holanda, algunos de los miembros correspondientes en el exterior fueron argentinos que desempeñaban funciones especiales en los países a los cuales representaban. Algunos de ellos fueron: el padre Antonio Larrouy en Francia, José Evaristo Uriburu en Inglaterra, Ricardo Olivera en Rumania, Eduardo Labougle en Dinamarca/Holanda. Al mismo tiempo, la institución mereció el reconocimiento de sus pares. Así lo hizo la Academia de Historia de Madrid al nombrar miembro correspondiente a la Junta de Historia y Numismática Americana. Un gesto que se extendió a todos sus miembros y que fue transmitido por Roberto Levillier; quien en reconocimiento a la labor desempeñada allí, fue designado —por la Junta— miembro correspondiente en España, el 16 de octubre de 1920⁵⁵. En otras ocasiones los argentinos viajeros representaban temporalmente a la Junta ante instituciones similares. El 7 de mayo de 1927 —por ejemplo— se designaba a Juan Echagüe con ese fin, ante la Société de Americanistes de París y la Academia de la Historia de Madrid.

Si bien fueron muchas las designaciones efectuadas (70) en tan corto lapso, sólo 13 miembros dieron sus conferencias de incorporación a la Junta y generalmente lo hicieron al estar de paso por Buenos Aires. Las temáticas de las mismas comprendieron diversos aspectos de la historia americana: precolombina, colonial e independiente. Los asuntos primordialmente considerados fueron: cuestiones indígenas (3), historia económica precolombina (1), historia político-institucional colonial (3), historia política rioplatense (2), historia político-institucional del período posrevolucionario (1), historiadel derecho (1), archivística (1) y un discurso de agradecimiento por la incorporación a la Junta.

Producto de la preocupación por la renovación y mayor profesionalismo de los estudios históricos que manifestó la corporación en los años '20, fue la incorporación de miembros externos que responderían a tales principios. Así lo exponía el 15 de agosto de 1925 Martiniano Leguizamón al presentar a Mario Falcao Espalter, quien se incorporó a la Junta como miembro correspondiente en el Uruguay. Lo presentaba entonces como un representante del grupo de la "nueva generación de estudiosos que viene removiendo el acervo documental, inédito o poco conocido" de ese país. Las expectativas no fueron defraudadas por el disertante, quien se refirió a "Los conceptos históricos en el Río de la Plata", apelando a la distinción entre historia y sociología, alentando la crítica para desterrar dogmas históricos nacionales en beneficio de la historia americana y renegando de "las teorías decoradas de

barniz histórico, que se arrojan la interpretación definitiva del espíritu americano en sus particularidades y en sus participaciones". El propósito era superar la confrontación de las tres orientaciones básicas de la historia de América: la española, la criolla y la indígena. Con fundamentos similares, en 1926, Ricardo Levene presentaba al especialista en historia americana contemporánea, el profesor Percy Alvin Martin de la Universidad de Stanford, California⁴⁶.

Figuras relevantes de la intelectualidad brasileña como Ramiz Galvao, Alfonso Celso, Max Fleiuss, Alfredo Bernardes da Silva, Manuel Peregrino Cicero da Silva y Eugenio Egas; del Uruguay, como Pablo Blanco Acevedo, Gustavo Gallinal, Leogardo M. Torterolo, Luis Melián Lafinur, Mario Falcao Espalter, Raúl Montero Bustamante, Setembrino Pereda; del Ecuador, como Jacinto Jijón y Caamaño, Homero Viteri La Fronte, Isaac J. Barreda, Cristóbal de Gangotena y Jijón, José Gabriel Navarro, Luis Felipe Borja y Carlos Manuel Larrea; de Chile, como Carlos Silva Cruz, Luis Puga, Domingo Amunátegui Solar, Julio Montebruno y Gabriel Amunátegui, figuraban entre las delegaciones sudamericanas más numerosas designadas entre 1919 y 1927 para integrar la Junta como miembros correspondientes.

En tanto, en el transcurso de 1926 —cuando el país anticipaba sus más estrechas relaciones con Gran Bretaña, que se confirmarían dos años más tarde con la misión D'Abernon— se designaban a José Evaristo Uriburu, Maurice de Bunsen, Clement Markham, Robert Cuninghame Graham y Julia Fitz Maurice Kelly, como miembros correspondientes en Inglaterra; fue esta la representación más numerosa designada en un país europeo durante esos años de 1919-1927. El camino hacia la renovación y el cambio institucional, insertos en el concierto internacional, estaba en marcha.

Las conferencias y lecturas dadas en la Junta como expresión de las temáticas históricas predominantes

Las conferencias y lecturas dadas por sus miembros en la Junta de Historia y Numismática Americana, fueron —como se expuso— uno de los mecanismos más idóneos y usuales para difundir con éxito seguro los estudios por ella realizados, a través de sus componentes tanto en el país como en el exterior. En 1920 así se lo recordaba el secretario de la institución —Ricardo Levene— al académico correspondiente por Santa Fe, Juan Álvarez, al requerirle su colaboración al respecto y lo reiteraba en 1927 al calificar a la Junta como "tribuna de cultura histórica argentino-americana"⁴⁷.



Juan Álvarez

En el período 1919-1927 se llevaron a cabo en la Junta 81 conferencias y/o lecturas. Solo una de ellas se dio en Córdoba en 1920. La distribución anual de las mismas fue medianamente pareja y se situaba en un promedio de diez por año académico, con excepción de 1922 (en que se dieron 5) y 1924 (en que se dieron 7). Comparativamente era visible que en esta etapa —a diferencia de las anteriores— se concentraba un sostenido número de ellas.

Las temáticas predominantes se correspondieron con los postulados de la "historia objetiva, positiva y pragmática"⁴⁸ que pretendía dar lecciones moralizantes, capaces de formar al ciudadano argentino y la identidad nacional, en consecuencia estas estuvieron referidas a: biografías (25) incluyendo mentalidades y paradigmas; cuestiones de historia político-institucional argentina y rioplatense del siglo XIX (10), sucesos de la historia militar argentina y de la cuenca del Plata en el siglo XIX (9); historia indígena y folklore (7); historia colonial (6) [aspectos económicos (1), descubrimiento y colonización (4), historia de ciudades (1)]; historia de la arquitectura (5); lingüística y toponimia (4); prehistoria, arqueología, etnología (4); símbolos patrios (3); crítica histórica (2) con apoyo en lo documental; historia social

rioplatense del siglo XIX (2); historia económico-financiera (1); teoría y metodología de la historia (1) y archivística (1). La originalidad de algunas temáticas abordadas fue singular para la época⁴⁰.

Así por ejemplo, en 1922 era el académico y profesor universitario Juan Agustín García quien disertaba sobre un tema insólitamente tratado en la época: "La evolución de la familia argentina hasta la época de Rosas". La historia social, de la vida cotidiana, a través del estudio de la "célula social" como lo es la familia, se constituía para este expositor —calificado con acierto por Levene como "una figura original de la cultura argentina"— en la vía de análisis capaz de explicar los cambios políticos e interpretar en un país la "síntesis de su historia". Los enfoques novedosos de este estudio —y de otros similares— que lo aproximaban como un vanguardista de la psicología social en su interrogación histórica sobre la Nación y la sociedad, no le hacían olvidar aunque sí distinguir en cuanto a metodología y tratamiento temático, a sus antecesores: al tiempo que definía su propia concepción de la historia. Se advertían en sus estudios huellas de las lecturas de Echeverría, de Mitre, de López, de Alberdi, de Taine, de Fustel de Coulanges y de Spencer, pero su estilo era propio y singular, preocupado por rescatar los hechos sociales de la historia nacional. Decía entonces: "los historiadores clásicos argentinos han debido lógicamente estudiar la historia argentina en su desenvolvimiento político e integral", en tanto reconocía los méritos de la obra histórica de Mitre reseñados en sus historias de Belgrano y de San Martín. A ellas las calificaba como "amplios senderos abiertos para penetrar en el desenvolvimiento del pasado de nuestra sociedad", porque era un convencido de que "bajo el exterior brillante de los hechos políticos se agitan y se explotan las fuerzas sociales". Fue en este sentido un pionero, que incluyó —como correspondía a los nuevos tiempos— el enfoque psicológico para sus estudios, como más tarde lo harían —en sus conferencias y con otro perfil interpretativo— Juan Pablo Echagüe, Juan Álvarez, Rodolfo Rivarola, Antonio Dellepiane y César B. Pérez Colman⁴¹.

La renovación temática de los estudios históricos declamada y —en ocasiones— expuesta en la Junta durante este período, encontraban en Juan Agustín García para la historia social, en Juan Álvarez para la historia económica con perfil regional y en Ricardo Levene para la historia económica institucional, sus más nítidos representantes. Hasta promediar la década de 1920 la preocupación por alentar los estudios económicos y sociológicos se mantenía y arraigaba a través de algunas designaciones de miembros correspondientes en el país y en el exterior, como la que se formalizó el 8 de noviembre de 1924 al incorporarse a la Junta el representante en el Paraguay Fulgencio R. Moreno



Juan Agustín García

dedicado con preferencia al estudio de estas problemáticas y el 27 de agosto de 1927 cuando se incorporaba, como miembro en Córdoba, el historiador y sociólogo Raúl Orgaz, como continuador de "una escuela de ideas que tiene ilustre abolengo en la Argentina, los estudios de la sociología nacional". Así presentaba Levene al flamante académico y vinculaba sus estudios a los de quienes marcaron rumbos en la Junta: Ernesto Quesada, Rodolfo Rivarola, Antonio Dellepiane y Lucas Ayaragaray⁴².

No obstante, el abordaje de las cuestiones institucionales a través de personajes ilustres seguía manteniendo expresión genuina en la Junta. En este sentido, Ricardo Rojas y sus estudios "ejemplares" de reconocimiento hacia la obra de los constituyentes de 1853 parecían representar una de las expresiones más auténticas de este enfoque⁴³.

Una valoración relativa de las 81 conferencias y/o lecturas llevadas a cabo en la Junta, indica que el 30,4% de ese total había estado referido a biografías, el 12% lo

ocupaban las de historia político-institucional decimonónica; un porcentual que se repetía para aquellas que se referían a sucesos de nuestra historia militar. En tanto las conferencias que abordaron temáticas de historia indígena y folklore, lingüística y toponimia y prehistoria, arqueología y etnología representaron en conjunto el 18,2% de aquel total.

Resultaba notorio el interés que en este período despertaron los asuntos de la historia política argentina, estudiada a través de personajes paradigmáticos encabezados por San Martín, Mitre y Alvear, en tanto pilares de la construcción histórica de nuestro país. De ahí la importancia que en el conjunto adquirieron las conferencias o lecturas de biografías. El tratamiento de la problemática aportó otra particularidad: la presentación biográfica de figuras antitéticas de ese pasado histórico; así ocurría —por ejemplo— con el enfoque que se daba a la figura de Juan Manuel de Rosas, cuando paralelamente se presentaba a aquellos que habían sido forjadores del destino glorioso de la Nación. Al mismo tiempo se dio una mayor valoración y más destacado reconocimiento de los miembros más conspicuos y fundadores de la Junta —uno de ellos socio correspondiente— al ser consideradas sus acciones y obras como temas centrales de algunas conferencias. Del conjunto se destacaba la que Ricardo Rojas pronunció sobre Joaquín V. González el 10 de mayo de 1924. En el elogio realizado el disertante daba prioridad a la concepción política del homenajeado, quien hacía práctica de la misma “como una forma activa de la historia y como un resorte democrático al servicio de la cultura”. Destacaba al respecto cómo utilizaba su técnica del derecho “al servicio de un magisterio patriótico”, el cual ejercía desde el Congreso y la Universidad. Al analizar su perfil de historiador evaluó el fundamento de su perspectiva histórica a través de la tradición; entendida esta como expresión vívida del pasado que no excluía el juicio filosófico de ese ayer. El elogio encerraba un anticipo de los valores que primarían en la Junta durante los años venideros³¹.

También resultó significativa —y no casual como se vio al tratar la incorporación de miembros a la institución— la importancia que se dio al estudio de la historia militar, especialmente la vinculada a la guerra con el Brasil. La conmemoración del centenario del hecho y los esfuerzos para estrechar lazos académicos y políticos con ese país eran razones suficientes para dicho tratamiento privilegiado. Una evaluación cuantitativa demostraba que si bien el número de conferencias atinentes a la historia colonial se mantuvo estable, decrecía su participación en el total general, que desviaba el centro de interés de los estudios históricos hacia las otras áreas del conocimiento ya mencionadas. Era esta una explicación válida para comprender también la atención considerable que merecieron entre

1919 y 1927 los asuntos vinculados a la historia de la cuenca del Plata.

El retroceso de la numismática entre las actividades propias de la Junta —que entonces sólo contaba con 4 especialistas y/o coleccionistas como socios numerarios— también se reflejó en las conferencias; toda vez que las cuestiones de este tenor y de heráldica no se trataron en esta etapa. La historia de la arquitectura y el abordaje de algunos aspectos de la historia social y financiera argentina y rioplatense del siglo XIX adquirieron durante las gestiones de Cárcano y Leguizamón un relieve desconocido para etapas anteriores de la trayectoria de la Junta, como expresión de los “nuevos estudios históricos”.

Los disertantes se especializaron en el tratamiento de cada una de las temáticas principales referidas. Clemente Fregeiro, Juan Beverina y Gregorio Rodríguez concentraron el mayor número de disertaciones (7) en las cuestiones de historia militar. Era Gregorio F. Rodríguez quien, precisamente, trazaba sus “cuadros históricos” matizados con el engarce de cuestiones de guerra, política y diplomacia, en la —por él denominada— “patria vieja”, forjada sin eludir los enfrentamientos armados. En orden decreciente de importancia, los principales disertantes en el período 1919-1927, fueron: Martiniano Leguizamón (9) con el abordaje preferente de temas de folklore, toponimia y lingüística, así como algunas biografías de personajes ilustres para reforzar la tradición nacional como un hilo conductor de las enseñanzas que pretendían dejar sus conferencias. Le siguieron por su prolífica actividad en este aspecto: Ricardo Levene (8) que abordó temas relacionados con la Revolución de Mayo y sus consecuencias; Lehmann-Nitsche (7) con el tratamiento de temáticas similares a las consideradas por Leguizamón, es decir, folklore y, también, mitología argentina y americana; Martín Noel (5) especializado en asuntos de historia de la arquitectura, especialmente colonial; y Salvador Debenedetti (4) quien con la consideración de temas arqueológicos concentró todas sus disertaciones en este período.

Las preferencias temáticas de los más activos miembros de la Junta, en muchos casos variaron con el transcurso de los años. Así por ejemplo, Ricardo Levene diversificaba en esta etapa su dedicación a la historia colonial institucional y político-económica. La historia de la Revolución de Mayo, sus actores sociales y políticos, así como sus causas y consecuencias políticas e institucionales ocuparon el interés central de sus estudios por lo menos hasta más allá de los años de 1930. El momento político del país era propicio para el tratamiento de esta problemática histórica.

Mayor continuidad en la temática de la toponimia, el folklore, el gaucho y los personajes destacados del pasado argentino se podía rastrear en la trayectoria de Martiniano Leguizamón, quien disertó en la Junta en 19

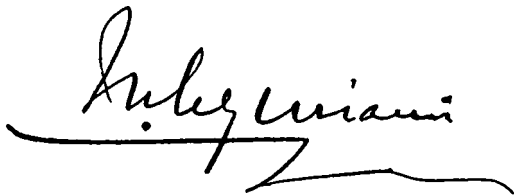
oportunidades, entre 1903 y 1934. Entre 1919 y 1927 sus principales intervenciones estuvieron referidas al estudio de la historia argentina en torno de personajes de nuestro pasado como Alvear, Rosas, San Martín, Mansilla y Manuelita Rosas. Lehmann-Nitsche, por su parte, disertó 14 veces en la Junta entre 1906 y 1927. Desde 1919 y hasta 1922 la mitología y el folklore de nuestro país atrajeron su interés; desde 1923 retomó sus estudios sobre toponimia, que en ese entonces refirió especialmente al espacio patagónico; la historia militar colonial abrió y cerró su ciclo de participación en la Junta. En 1927 enfocó la expedición Sanabria al Río de la Plata y con ese tema concluyó su labor pública en la corporación.

Otros miembros destacados de la Junta también participaron en este período —aunque con menor número de intervenciones— en las conferencias y/o lecturas llevadas a cabo en la Junta. Carlos Correa Luna lo hacía a partir del reconocimiento de “los primeros testigos de la memoria”. Era este académico quien sin desconocer “la fuerte y admirable personalidad” de Vicente F. López, adscribía a lo que él denominaba “el fallo de nuestra generación” a favor de Bartolomé Mitre⁶⁴. Después de su incorporación ocurrida en 1915, concentró sus disertaciones en la institución entre los años 1923 y 1929. Algunos aspectos vinculados con la Revolución de Mayo de 1810, sus protagonistas y las relaciones exteriores posrevolucionarias ocuparon su interés en los primeros años de la década, en tanto al final de la misma se ocupó de cuestiones históricas de la época de Rosas. En casi todos los casos el desarrollo de la explicación se estructuró a partir de un personaje destacado del asunto en estudio (por ejemplo Cornelio Saavedra y la Revolución de Mayo). Otro fue el caso de Ernesto Quesada, difusor de la obra de Spengler en la Argentina, quien disertó en la Junta en cinco oportunidades en las que transitó por temáticas diversas, que abarcaron desde cuestiones socioeconómicas de la época colonial y capítulos de la vida del general San Martín hasta la valoración crítica de la obra y del accionar de

miembros destacados de la Junta de Historia y Numismática Americana.

Salvador Debenedetti, por su parte, ocupó la tribuna de la Junta también en cinco ocasiones y lo hizo entre 1918 y 1923, se dedicó al estudio de la arqueología calchaquí y a recordar la significación intelectual de destacados estudiosos de la especialidad, entre quienes rescató a la figura de su maestro Juan B. Ambrosetti, también miembro de la corporación. En otros casos, la participación en las conferencias se retomaba después de una etapa de ausencia. Así ocurrió con David Peña, quien reanudó en 1921 esa actividad pública disertando sobre un tema que antes había abordado: aspectos de la vida y la obra del general San Martín. La participación que en cuatro oportunidades tuvo Alberto Palomeque, podía ejemplificar a quienes concentraron esa acción en el período 1918-1927. Los asuntos institucionales, militares y simbólicos de las luchas en la cuenca del Plata durante la primera mitad del siglo XIX fueron los ejes esenciales de sus disertaciones, incluida la de incorporación a la institución. Similares situaciones se dieron con Clemente L. Fregeiro, quien disertó en tres ocasiones en la Junta entre 1919 y 1922, sobre aspectos de historia militar con particular referencia a la guerra del Brasil; Félix de San Martín quien también lo hizo en tres oportunidades (entre 1925 y 1929) y prefirió los temas de prehistoria y arqueología patagónicas; y el humanista y demócrata liberal Rodolfo Rivarola quien —con su enfoque cercano al neokantismo e influido por las obras de Lombroso y Ferri— dio igual número de conferencias, aunque distribuidas en el amplio espacio temporal de 1921 a 1935. Lo hizo sobre los temas que eran de su especialidad y se vinculaban con cuestiones de la historia político-institucional, en que procuró establecer una estrecha relación entre la filosofía y los problemas de actualidad. En estas oportunidades Rivarola nucleó sus explicaciones en torno de: Mitre estadista, a quien admiraba por la influencia que ejerció en la definitiva entidad política del país; los ciclos de ideas fuerza en la historia argentina y la confraternidad argentino brasileña⁶⁵; temas caros a la política académica que la Junta desplegaba en esta etapa de su trayectoria.

La actividad de la institución en relación con estas disertaciones fue notoria en este período de su historia. Si a las 81 conferencias y/o lecturas consignadas se le añaden las 12 por incorporación de miembros de número, las 6 por la de miembros correspondientes del país y las 13 dadas por sus pares del exterior, el total ascendía a 102; es decir que en este ciclo de la historia de la Junta se dio el 24,5% de todas las que se llevaron a cabo entre 1901 y 1937. El balance numérico y temático no era despreciable, aun teniendo en cuenta una relación de conjunto.



La participación de la Junta en reuniones científicas y su inserción político-intelectual en el continente americano

El binomio Ramón J. Cárcano-Ricardo Levene constituyó desde la mesa directiva de la Junta y a partir de los años '20, el principal impulsor de la proyección científica de la corporación en el concierto de las naciones hermanas de América. En tal sentido, el 16 de julio de 1921 y en su carácter de delegado especial en la Argentina, Ricardo Levene exitosamente hacía moción para que la Junta de Historia y Numismática Americana se adhiriera "a la celebración del Congreso de Historia que se reunirá en Río de Janeiro el año próximo con motivo de cumplirse el Centenario de la emancipación del Brasil y recomienda a los socios activos y correspondientes la presentación de monografías de carácter histórico de acuerdo con las bases y temas del Congreso"⁶⁶.

En estos términos imprimía fuerza y definición a las palabras que al asumir la presidencia de la Junta pronunció Ramón J. Cárcano y acompañaba la actividad de creciente correspondencia y canje de publicaciones que la Junta comenzaba a mantener con el Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, el Archivo y Museo Histórico del Uruguay y la Biblioteca y Archivo de Guayaquil en beneficio de una mejor comprensión de la historia americana⁶⁷. Poco después, la representación enviada por la Junta a ese Congreso definía la envergadura que quería darse a dicha participación. Ricardo Levene, Enrique Ruiz Guinazú, Salvador Debenedetti y Martín Noel recibían, como hombres profundamente activos de la Junta, el respaldo de Cárcano para asistir a la reunión. En tanto la corporación hacía conocer su adhesión al XX Congreso Internacional de Americanistas con el nombramiento de Salvador Debenedetti y Martín Noel como representantes de la entidad.

Próximo a la celebración del Congreso de Río la Junta —a propuesta de Ricardo Levene— acentuó sus nexos institucionales e intelectuales con el Brasil, al proponer la designación de seis nuevos miembros correspondientes de la corporación en ese país vecino. Una iniciativa que con un notable sentido de la oportunidad del hecho se concretó en la primera sesión plenaria de dicho Congreso de Historia⁶⁸. En esa ocasión Levene informaba sobre el eje de su actuación allí: "expuse el estado actual de los estudios históricos en la Argentina y la orientación de la nueva escuela que se ha formado en nuestro país, como la ha llamado nuestro consocio Juan Agustín García". Expresaba así su adhesión a esos principios de los que años más tarde renegaría y acentuaba la misión rectora de la Junta en este campo y en este continente.

Reconocía, no obstante, como inspirador e impulsor de los estudios históricos a Bartolomé Mitre, "como un precursor de la historia genética y técnica moderna" y a Paul Groussac "historiógrafo y cautivante evocador del pasado"; así como expresiones de la renovación encarnadas en Juan Agustín García "pensador e investigador de la historia social" y en Clemente L. Fregeiro, "espíritu crítico e historiador erudito". Destacaba allí entre las nuevas cuestiones planteadas por estos "renovadores", el auspicio del concepto de la *historia integral*. Era esta la que imponía el estudio del pasado en sus manifestaciones económica, jurídica y política, moral y social; en tanto el criterio de la historia genética o de construcción de las series históricas aparecía vinculado con los sucesos universales. Desterraba en estos términos, toda posibilidad de volver a la "historia catastrófica tan desorientada como la admitida durante años con el nombre de historia heroica". La búsqueda se orientaba entonces hacia un objetivo central: "la verdad histórica", basada en una práctica heurística capaz de alimentarse en las fuentes primarias de nuestros archivos, una compulsión bibliográfica completa y la aplicación de la crítica histórica⁶⁹.

Como complemento de estas reflexiones Levene

trazaba un panorama de la renovación temática que se observaba entonces en los estudios históricos argentinos. Se preciaba de la iniciación de los estudios sobre "el caudillismo, la dictadura de Rosas y la organización constitucional, comenzando a publicar corpus documentales de los cuales se desentrañan nuevos elementos para la más justa interpretación del fenómeno de la anarquía que por igual aquejó a todos los pueblos de América"⁷⁰. Pero su participación se extendió más allá de estas definiciones. Atento a su preocupación por una proyección americanista de la Junta obtuvo en ese Congreso una resolución favorable para que se reuniera en Buenos Aires un comité destinado a organizar reuniones científicas de esa naturaleza, que coronaran con éxito los efectos académicos buscados⁷¹.

El perfil americanista que pretendió incentivar la Junta desde sus orígenes se definió en este decenio de 1920 y fue correspondido con el reconocimiento de instituciones similares. En este aspecto, fue muy estrecho el nexo mantenido con la Academia Nacional de la Historia de Quito, el Instituto Histórico del Perú, el Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, el similar uruguayo y otras corporaciones equivalentes del continente.

La participación de la Junta en congresos científicos internacionales se prolongó y acentuó durante la gestión de Martiniano Leguizamón. En tal sentido, Debenedetti, Zabala y Udaondo participaron en España en el XXI Congreso Internacional de Americanistas, en 1923; en tanto Ricardo Levene lo hacía al año siguiente ante el III Congreso Científico Panamericano de Lima en representación de la Junta, de otras instituciones culturales y del gobierno argentino⁷²; y en 1926 Alberto Palomeque se desempeñaba como delegado de la Junta en Montevideo para el acto de inauguración de la Junta Nacional de Historia en la capital uruguayana. Estas participaciones auguraban una pronta, efectiva y ascendente inserción de la Junta en el espacio territorial iberoamericano. El hecho no era casual, guardaba relación con la política exterior que la Argentina proponía para este ámbito.

La Junta, la Universidad y la enseñanza de la historia

Desde 1918 la Reforma Universitaria que —el joven estudiante Juan Eugenio Zanetti calificó como "un movimiento renovador y antidogmático" proyectado a la sociedad "como un elemento progresista y liberal"— reivindicó el monopolio oficial de la enseñanza, el laicismo y la independencia de la Universidad respecto del Estado y —con mayor esfuerzo quizá— de los partidos políticos. Sobre estas bases y en medio de una

creciente influencia católica que en los años '20 invadía varios espacios intelectuales, se hablaba de la comunidad universitaria que por entonces se movía en un clima de relativa calma y de convivencia respecto de los gobiernos radicales. Pero no en todas las unidades académicas se aceptaron con facilidad estos principios de "cultura política progresista"⁷³, que —como decía el ex rector del Colegio Nacional platense en 1936— se manifestaba contra el intelectualismo consagrado en la rutina de los estudios. Los núcleos más tradicionales como las facultades de Derecho de Buenos Aires y Córdoba, daban muestras de la supervivencia de tendencias más cerradas y elitistas, que en algunos casos expresaban sus temores por el futuro universitario. Los cambios reformistas en el ámbito cultural, social y pedagógico implicaban para esta —denominada por Deodoro Roca— "pequeña burguesía liberal encendida de anticlericalismo" una revisión de la vinculación de la Universidad con otras instituciones culturales que nucleaban a la elite intelectual del país⁷⁴. Algunos hechos concretos dieron muestras de lo permanente y lo mutable en ese juego de intercambio.

Las relaciones entre la Junta y la Universidad nacional, con miembros comunes en ambas, fueron más amplias de lo que habitualmente se supone como lo indicaba el Estatuto de la Universidad de Buenos Aires de 1906. En 1919 se plasmaba una de las tantas manifestaciones de esa mutua relación. Fue cuando Ernesto Quesada —miembro de número de la Junta— solicitó de la corporación académica su respaldo para impulsar la publicación por parte de la Universidad porteña, de las memorias políticas, diplomáticas y de historia colonial de su padre, Vicente G. Quesada. El propósito era no sólo dar cumplimiento a una cuestión testamentaria sino lograr la difusión en el país y en el exterior de lo actuado por quien había sido diputado al Congreso de Paraná y un actor protagónico de la historia argentina entre 1840 y 1913. Otra razón histórica se aducía entonces para impulsar la edición: la posibilidad de reconstruir la historia de la Confederación Argentina, cuya documentación oficial se perdió íntegra en los depósitos de la Aduana porteña⁷⁵. Esta apelación al reconocimiento universitario de la producción de un académico prestigioso no era circunstancial.

Varios miembros activos de la Junta desempeñaban cargos docentes y jerárquicos en la Universidad. En 1920 —por ejemplo— la corporación recibía con beneplácito la designación de Luis María Torres como director del Museo de la Universidad Nacional de La Plata, quien sería reemplazado en su cargo al frente del flamante Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires por Emilio Ravignani⁷⁶; en tanto destacaba el notable desempeño docente de académicos como Ricardo Rojas, Carlos Iburguren, Mariano de Vedia y Mitre, Juan B.



Ricardo Rojas,
caricatura de
Valdés,
Caras y
Caretas,
1930.

Terán, Arturo Capdevila, Rodolfo Rivarola, Manuel V. Figuerero, Baltasar Olaechea y Alcorta, Nicanor Rodríguez del Busto, Joaquín Castellanos, Juan Pablo Echagüe, José Imbelloni y Emilio A. Coni, entre otros. Por otra parte convendría recordar que uno de los puntales de la Junta, Ricardo Levene, fue formador y fundador de unidades académicas e institutos de investigación ligados a las universidades de Buenos Aires y La Plata.

La injerencia de la Junta —sobre todo a partir de hombres que se desempeñaron en distintos ámbitos del poder y en la docencia y la conducción universitarias, como Ramón J. Cárcano y Ricardo Levene— se vislumbraba también en sugerencias para modificar planes y programas de estudio que contemplaban la inclusión de temáticas de la incumbencia que le era específica. Así, por ejemplo, en diciembre de 1921 se decidió solicitar a la Facultad de Ingeniería porteña la creación de una cátedra sobre arquitectura colonial; especialidad que en la Junta lideraba el académico Martín Noel.

El consolidado “poder universitario” era caracterizado y reconocido por Ricardo Levene, en los primeros años de la década de 1920. Justificaba entonces los

efectos de la reforma universitaria como una necesaria consecuencia de los cambios “en la legislación electoral, económica y social”. Era de las universidades desde donde —decía Levene— debía formarse “la conciencia de la comunidad de la cultura”, porque estas tenían que proyectarse en la sociedad como organismos dinámicos y corporativos. Para ello una condición se presentaba como ineludible: “la formación de un profesor universitario que se dedicara con exclusividad a la ciencia y la enseñanza, porque el poder de la universidad debía emanar de su dinámica y dilatada acción social, ética y directiva”⁷⁷.

El habitual reconocimiento y respeto institucional era mutuo y respondía en gran medida a la envergadura intelectual y la gran erudición de la elite argentina, así como a las funciones complementarias que en ambas entidades ella cumplía. Así lo destacaba Ricardo Levene en 1922 al asistir al Primer Congreso de Historia Americana reunido en Río de Janeiro.

Recordaba allí las numerosas instituciones que impulsaban los estudios históricos en la Argentina. Del conjunto, liderado por la Junta de Historia y Numismática Americana, privilegiaba el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires fundado por Luis María Torres (miembro de la Junta) y dirigido por el investigador Emilio Ravignani (desde 1931 miembro de la Junta) que expresaba su accionar especialmente a través de la publicación de los *Documentos para la Historia Argentina*, las monografías históricas y desde 1922 la edición de un *Boletín*⁷⁸. También el Seminario de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata —fundado por Levene y dirigido por el profesor Rómulo Carbia— era destacado por el representante argentino al Congreso, tanto por su labor en la formación de un repertorio bibliográfico americano como por el relevamiento de documentos de los archivos bonaerenses. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, la Biblioteca Nacional, el Museo Mitre, el Museo de La Plata, el Archivo General de la Nación, con sus publicaciones de repertorios documentales, y las cátedras de Historia Militar y General de la Escuela Superior de Guerra con sus investigaciones sobre el accionar en el pasado del ejército argentino, también eran rescatados por Levene en este compendio institucional de quienes se proponían elaborar y difundir sobre bases científicas el estudio de la historia argentina y americana, sin los “colores sombríos que pintaron los historiadores hispanofobos”⁷⁹. El alegato de Ricardo Levene no era circunstancial. El Congreso se pronunció explícitamente sobre el papel de las universidades y los estudios históricos, considerando:

a) que a las universidades corresponde en la vida social una alta función directora y eminentemente nacionalista;

b) que por su influencia las universidades están llamadas a propender a la vinculación espiritual de América;

c) que el estudio de la historia, más que ningún otro contribuye a esos fines;

d) que para llenar esos propósitos las universidades deben actuar con libertad.

En vista de lo expuesto se proponía entonces la creación en estas casas de altos estudios —cuando no lo tuvieren— de cátedras de “historia patria” y con carácter obligatorio la fundación de un curso de “Historia de la Civilización Americana”. Una proposición a la cual se sumó la de Ricardo Levene que auspiciaba la instalación en las facultades de Filosofía y Humanidades de América de seminarios e institutos de investigaciones destinados a preparar repertorios bibliográficos generales y seccionales de la historia de América y de cada país; en tanto las Academias o Juntas de Historia se reservaban la promoción de congresos de archiveros en cada Estado, para realizar el relevamiento de los archivos históricos, publicación de índices y registros de documentos. El objetivo seguía siendo el mismo: impulsar los estudios de historia americana⁶⁰.

Estas preocupaciones y acciones de la Junta no se manifestaban sólo con respecto a la enseñanza de la historia en el nivel universitario; la que se daba en las escuelas secundarias comenzaba a formar parte sistemática de sus inquietudes en estos activos años de 1920. Por esta razón, académicos como Juan Álvarez se prestaron a preparar historias provinciales, o bien, como ocurrió en la sesión del 18 de noviembre de 1922, la Junta se hacía eco de una nota del profesor José María Sáenz Valiente. En ella se proponía la designación de una comisión encargada de realizar un estudio crítico de los textos escolares de historia argentina y aunque Ramón J. Cárcano discutió la pertinencia de que la Junta se pronunciara respecto de esta delicada cuestión, pasó la nota a estudio de una comisión académica⁶¹.

Ni el contenido de la nota ni el de la respuesta, que eludió un pronunciamiento categórico al respecto, eran ociosos. Si en todos los casos “la escuela jugó un rol de significación a los efectos de imponer un conjunto de valores sobre los habitantes de un determinado territorio”⁶², la cuestión de qué valores se transmitían por medio de los libros de texto era esencial. En tal sentido esta fue una etapa en la cual se advirtió el tránsito de la preocupación positivista de la elite por emplear a la educación como un medio de modernización hacia una actitud modeladora de la identidad nacional. Los síntomas más concretos de ese pasaje se manifestaron en esta época, aunque reconocían antecedentes en los primeros años del siglo XX. En esencia, la cuestión de construir una conciencia colectiva era fundamental y para lograrlo se requería de la educación. Sólo a través

de ella se podía inculcar el sentimiento nacional o, como decía Rodolfo Rivarola, “la formación de la conciencia del deber y del derecho de cada uno en la organización republicana”⁶³.

Por entonces el ministro de Educación de la Nación —y posteriormente académico—, Antonio Sagama, destacaba que Sarmiento y Avellaneda “habían dejado los planteos definitivos de nuestra enseñanza primaria, normal, secundaria y universitaria”⁶⁴, pero al mismo tiempo se advertía el esfuerzo de algunos educadores por implantar las reformas pedagógicas de la llamada Escuela Nueva. En esta década de 1920 se observaba la reacción contra el cientificismo y el enciclopedismo de la pedagogía positivista. Juan Mantovani, Ernesto Codignola, Alejandro Korn, se destacaban del conjunto que cuestionaba el positivismo a ultranza. Guillermo Dilthey, Emilio Boutroux, Giovanni Gentile, se convirtieron en los referentes del momento como representantes del antipositivismo⁶⁵.

Pero también era una realidad palpable que desde el ámbito oficial se impulsaba, como exponía Sagama, un modelo de escuela argentina, capaz de operar como “una milicia civilizadora”, una “escuela pacificadora” conducente a menguar “el rigor de nuestros disensos y querellas” e impulsar “nuestro ideal nacionalista”⁶⁶. Varios miembros de la Junta no eran ajenos a esta propuesta.

Las cuestiones de la enseñanza de la historia trascendieron nuestras fronteras. Era en el Congreso Científico Panamericano celebrado en Lima en 1924 cuando Ricardo Levene insistía —con éxito entre sus pares— en sus propósitos de desterrar “los elementos de valoración unilateral o parcial que perturban la formación de la conciencia americana”. Proponía entonces la integración de una comisión ejecutiva de cinco historiadores americanos que tendría a su cargo la redacción de un texto de historia de América para la enseñanza secundaria. El proyecto no se concretó pero dejó tendidas las redes para su posterior consideración⁶⁷. Lo cierto fue que, cada vez con más frecuencia, la Junta o algunos de sus miembros serían consultados sobre temas atinentes a la enseñanza de la historia en los niveles primario y medio⁶⁸. Pero esa era una cuestión que alcanzaría mayor arraigo en los años de 1930.

Otra manifestación de la búsqueda de nexos intelectuales entre la Junta y la Universidad se alcanzó a través de la designación como académicos correspondientes en el exterior de personalidades destacadas que desempeñaban funciones docentes y/o de investigación en dichas casas de altos estudios. El 6 de septiembre de 1924 lo hacía explícito Ricardo Levene en su discurso de recepción del paleógrafo y académico español Agustín Millares Carlo, quien entonces desarrollaba su labor intelectual en forma orgánica en el Instituto de Filología

de la Facultad de Filosofía y Letras y en el Seminario de la de Humanidades de la Universidad de La Plata⁹⁸.

El reconocimiento del prestigio institucional era mutuo. La docencia universitaria también solía encontrar en la Junta un ámbito de alta jerarquía intelectual para exponer las conclusiones de sus estudios. Así lo expresaba el 17 de julio de 1926 el doctor en Ciencias Naturales y docente universitario José Imbelloni, al presentar su disertación sobre "El idioma de los Incas en el grupo lingüístico de Oceanía". Justificaba entonces: "la elección de esta sede para mi lectura significa un homenaje a la vieja tradición de estudios americanistas personificada por la generación de los Mitre, Moreno y Ameghino y también un augurio para aquella joven escuela argentina de etnógenesia americana a cuya orientación he consagrado tantos esfuerzos"⁹⁹. La advertencia anticipaba, al mismo tiempo, sus méritos para incorporarse en ese mismo año como académico correspondiente por Entre Ríos.

Por otra parte, el nuevo Estatuto de la Universidad de Buenos Aires, que el Poder Ejecutivo Nacional ponía en vigencia el 19 de octubre de 1923 y que hacía desaparecer del seno de las facultades las academias existentes, hizo necesario reglamentar el funcionamiento autónomo de estas. Algunas desaparecieron. Así ocurrió con la de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que en 1931 dio origen a la Academia Argentina de Letras, en tanto el papel de referente histórico —cuya carrera también se cursaba en esta Facultad— quedaba desde esos años '20 en manos exclusivas de la Junta de Historia y Numismática Americana. El decreto de 13 de febrero de 1925 —corolario de la disposición de 1923— indicaba el carácter autónomo de esas corporaciones, pero también señalaba nexos entre estas y aquellas instituciones que en corto plazo se convertirían en academias. En el artículo 5 del mismo se expresaba que era obligación de las academias "evacuar consultas que, conforme a la índole de cada una de ellas les hiciere el P. E., las universidades, los institutos docentes, científicos y técnicos"¹⁰⁰.

Esas conexiones interinstitucionales reconocían, además, otras manifestaciones. Así por ejemplo, el miembro correspondiente en Santa Fe, Juan Álvarez formaba parte —por designación expresa de la Universidad de Buenos Aires y en cumplimiento de la ley nacional de Fomento de la Producción Científica y Literaria— del jurado del Concurso Nacional en Letras. Un certamen en el cual la *Historia de la Literatura Argentina* de Ricardo Rojas —numerario de la Junta desde 1916— obtenía —como lo aconsejó Juan Álvarez y lo aceptó el resto del jurado— el primer premio¹⁰¹.

Las relaciones de la Junta con la Universidad se reforzaban también en cuanto a la metodología historiográfica que debía impulsarse, por lo menos hasta



Juan Álvarez,
caricatura
de Valdivia,
Canales y Careros,
1931.

fines del decenio de 1920. Así por ejemplo, si Levene recordaba a Henri Berr, se mostraba partidario de la síntesis histórica y proponía la elaboración de una obra integral de historia argentina, también Emilio Ravignani reflexionaba, a partir de una posición crosiana que formaba parte de la "oposición liberal democrática al fascismo", sobre las nuevas orientaciones historiográficas para construir la obra histórica en busca de la síntesis, "que implica orientación del espíritu", que supera las historias particulares de los pueblos y que auspicia los estudios biográficos que persiguieran como objetivo principal "la determinación que alcanzó el hombre sobre su época". Por alguna razón, más allá de diferencias posteriores —que mucho parecieron haber tenido que ver con las circunstancias políticas del país y tal vez con las ambiciones profesionales de cada uno— ambos formaron parte de la originaria Nueva Escuela Histórica argentina¹⁰². De hecho las características de las publicaciones de los representantes de esta nueva expresión historiográfica (aparato erudito, labor docente, lenguaje polémico, asistencia a congresos y seminarios, conferencias) conducente a la síntesis del pasado histórico, que encontraron expresión en las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, también se registraron en las emanadas de varios de los miembros de la Junta de Historia y Numismática Americana, por lo menos durante los activos años de 1920.

Era el mismo Emilio Ravignani quien refería el valor contributivo de las investigaciones y publicaciones del Instituto en relación con los estudios históricos de la Facultad, la preparación de tesis y la proyección de las actividades de esa casa de estudios hacia el exterior. También proponía el ejercicio profesional de la crítica intelectual, que respetara modalidades y heterogeneidades, pero sin admitir las producciones mediocres. En 1927 decía que “el historiador que pretende innovar entre nosotros, debe brindar la valoración de las fuentes” y especialmente la procedencia de las mismas. Encubría con la frase una crítica ácida para quien más tarde sería su colega en la Junta: el doctor Enrique Ruiz Guinazú. Expresaba por este medio su abierta oposición hacia quienes sostenían rígidas posturas ideológicas, aun con prescindencia de la realidad histórica que a todas luces era respaldada por las fuentes documentales. De todos modos, esta oposición era de tenor individual y de ninguna manera ponía en tela de juicio la labor histórica desarrollada por la corporación que albergaba al reconocido diplomático, abogado, docente y funcionario. La controversia interna —que admitía Cárcano como posible y necesaria— no se manifestaba corporativamente hacia el exterior en procura de

preservar “la unidad moral e intelectual que fragua en consistencia y autoridad”. Era esa una regla de oro de la Junta que mucho había costado arraigar y que no admitía transgresión alguna⁴¹.

En 1927 y con el propósito de insistir en el carácter científico de la historia se constituyó la Fundación “Pour la Science”, un Centro Internacional de Síntesis organizado en París⁴². Este centro tenía varias secciones. Una de ellas era la de Síntesis Histórica que lideraba Henri Berr acompañado por Lucien Febvre, Jerónimo Carcopino, Alexandre Moret, Jardé y Paul Rivet, siendo invitado Emilio Ravignani como miembro titular de dicha sección. La relación con la Universidad porteña se hacía explícita. Pero también la Junta buscó estas conexiones y para lograrlas designó a Paul Rivet (1927) y a Jerónimo Carcopino (1935) académicos correspondientes de la corporación en Francia, como exponentes de “trabajos originales, de meditación, de reconstrucción y de síntesis”; en una actitud que anticipaba la visita de Lucien Febvre a la Junta, llevada a cabo en los años '30 y que al mismo tiempo reafirmaba los nexos entre París y Buenos Aires que se gestaron en 1922 con el establecimiento aquí del Instituto de la Universidad de París⁴³.



Henri Berr, a los 91 años.

© Fonds Henri Berr. Centre International de Synthèse/Archives IMEC.

¹ *BHNA*, v. VII, 1930, sesión del 3-VIII-1919, acta CCXXXV: 426. Escrutinio: para presidente: R. J. Cárcano 12 votos, E. S. Zeballos 2 v., M. Leguizamón 1 v. y J. Echayde 1 v.; para vicepresidente primero: M. Leguizamón 10 v., J. Echayde 4 v., E. Zeballos 1 v. y A. Dellepiane 1 v.; para vicepresidente segundo: J. Echayde 8 v., C. Freyre 5 v., C. Uruen 2 v. y P. S. Obligado 1 v.; para secretario: R. Levene 12 v., C. Correa Luna 2 v., R. Rojas 1 v. y L. M. Torres 1 v.; para prosecretario-tesorero: M. Noel 13 v., C. Salas 1 v., C. Correa Luna 1 v. y G. F. Rodríguez 1 voto.

² Una vívida caracterización de varios miembros de la Junta puede leerse en ENRIQUE DE GANDÍA: "Fuentes de la Historiografía Argentina en el siglo XX". En *Revista Interamericana de Bibliografía*, Washington, v. XVII, N° 1, enero-marzo 1967: 3-37.

³ *BHNA*, sesión del 17-VIII-1919, acta CCXXXVI: 428.

⁴ SILVIA SIGAL, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991: 78 y ss. EDUARDO ZIMMERMANN, "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal. Argentina, 1890-1914". En *Desarrollo Económico* 124, v. 31, enero-marzo 1992: 545-564. Para una versión del revisionismo de esos años: FERNANDO RODRÍGUEZ, *Una mirada hacia el revisionismo histórico en los años '20. La primera trayectoria intelectual de Julio Irigoyen*, Buenos Aires, mimeografiado, 1991.

⁵ Esa relación fue estudiada para otros ámbitos y periodos más recientes por Josefina Z. Vázquez. Véase MAGALY LEÓN, "Los intelectuales y el poder en México". Entrevista con Josefina Zoraida Vázquez. En *Boletín 44 Editorial de El Colegio de México*, julio-agosto 1992, Departamento de Publicaciones: 15-19.

⁶ En 1919 Juan Álvarez denunciaba a través de su obra histórica los peligros de la urbanización que vivía la Argentina. Véase repercusión y comentarios en: A. J. A., *Documentos y fechas suenos*, correspondencia de Rafael Calzada a Juan Álvarez, enero 8 de 1919; de Rodolfo Ruvarola de febrero 3 de 1919; de Fructoso Cárpene de mayo 14 de 1919; de Benjamín Villalón de junio 14 de 1919.

⁷ En estos términos se dirigió a Juan Álvarez el miembro correspondiente por Santa Fe Calixto Lassaga, el 16 de mayo de 1919. A. J. A., *Documentos y fechas suenos*, carta de C. Lassaga fechada en Rosario el 16 de ese mes y año.

⁸ *BHNA*, sesión del 7-XII-1919, acta CCXLI. *BANH*, v. XVIII, 1945, sesiones del 16-VII-1921; 6-V-1922; 9-XI-1923; 24-XI-1923.

⁹ En el A. J. A. figuran varias consultas de ese tipo formuladas al académico de la corporación en 1925 y 1927. La situación se repitió en periodos posteriores.

¹⁰ *BANH*, v. XVIII, 1945, sesión 5-VIII-1922. Pormenores del asunto en: ENRIQUE DE GANDÍA, "La Academia Nacional de la Historia. Breve noticia histórica". En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, Buenos Aires, El Ateneo, 1962, v. I, cap. I: LXII.

¹¹ *BANH*, sesiones del 19-VII-1924 y 2-VIII-1924.

¹² *BHNA*, v. II, 1925: 291-292.

¹³ *Ibidem*, v. VII, 1930, sesión del 2-XI-1919, acta CCXL 432. *BANH*, sesión del 16-V-1920: 349 y ss.

¹⁴ Bases para la publicación: la Junta se comprometió a adquirir dos ejemplares por miembro activo (o sea 80) y 50 para su archivo y distribución a precio de costo. Los "Anales" se publicarían en Madrid, asegurándose así su difusión en América hispana. Así mismo se tendría presente a los miembros correspondientes a los efectos de poder adquirir más ejemplares. *BANH*, sesión del 1-VIII-1920.

¹⁵ *BHNA*, v. VII, 1930, sesión del 2-XI-1919, acta CCXLI: 432 y ss.; t. II, 1925: 305.

¹⁶ *Ibidem*, sesión del 16-XI-1919, acta CCXLI: s/núm. Más datos en ENRIQUE DE GANDÍA, ob. cit.: LVIII-LIX.

¹⁷ *BANH*, sesión del 15-VIII-1920.

¹⁸ *Ibidem*, sesiones del 6-V-1922; 20-V-1922; 4-VI-1922; 5-VIII-1922.

¹⁹ Para ampliar: LUIS S. SANZ, "La historia diplomática, desde la presidencia de Mitre, 1862, hasta 1930". En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930*, Buenos Aires, El Ateneo, 1964, v. II, 2da. sección, cap. VII: 351-357. GUSTAVO FERRARI, *Esquema de la política exterior argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 1981: 75-76.

²⁰ El 28 de noviembre de 1925 lo hizo el doctor Tomás Otaegui, quien disertó sobre "Los vascos en la constructividad del Uruguay y fundación de Montevideo". El 17 de julio de 1926 lo hizo que en ese mismo año sería académico correspondiente por Entre Ríos: José Imbelloni. El 18 de junio de 1927 lo hizo el profesor Carlos Pellicier sobre "La nueva versión musical del Mímico Nacional Argentino". Sobre algún tema lo hicieron el 25 de junio de 1927 los señores López Buchardo, André y Ugarte. Por último, el académico Dellepiane espuso su estudio histórico-crítico sobre la música de nuestro himno nacional, el 2 de julio de 1927.

²¹ *BANH*, sesión del 17-VII-1926, acta CCXXXII.

²² Ejemplares editados por la Junta que se trasladan al Museo Mitre en depósitos: 361 ej. t. I de *El Telégrafo Mercantil*, 407 ej. del t. II, 212 ej. de *El Redactor de la Asamblea de 1813*; 29 ej. del t. I de la *Gaceta de Buenos Ayres* (papel holandá); 33 ej. del t. II; 65 del t. III; 98 del t. IV; 87 del t. V (papel común); 159 ej. del t. V (papel holandá); 142 ej. del t. VI (papel común); 189 ej. del t. VI (papel holandá); 151 ej. del t. VI (papel común). Total 1933 volúmenes al 18-IX-1920. *BANH*, sesión del 2-X-1920. *BHNA*, v. I, 1924: 5-6.

²³ *BANH*, sesiones del 7-V-1921 y del 25-VI-1921.

²⁴ MARTINIANO LEGUIZAMÓN, "El bibliógrafo Zirny". En *Hombres y cosas que pasaron*, Buenos Aires, 1926: 156-166. ALFREDO L. PALACIOS, *La interpretación económica de la historia* [Discurso pronunciado por el Dr. Alfredo L. Palacios el 30-XI-1925 en el acto de incorporación del señor académico titular, Dr. Ricardo Levene], s.d.t.: 80-81 (folleto).

²⁵ A. J. A., *Documentos y fechas suenos*, carta borrador de Juan Álvarez a Ramón J. Cárcano del 11-IX-1921 y respuesta de Cárcano del 20-IX-1921. CARLOS CORREA LUNA, "Los problemas de la Historia Argentina Contemporánea". En *Humanidades*, t. XVII, La Plata, 1928: 103-111.

²⁶ *BANH*, sesión del 1-IX-1923: 387. Escrutinio: para presidente: M. Leguizamón 15 votos, R. J. Cárcano 1 v.; para vicepresidente primero: R. Levene 11 v., R. J. Cárcano 2 v., J. Eyzaguirre 1 v., J. Echayde 1 v., A. Dellepiane 1 v.; para vicepresidente segundo: C. Correa Luna 11 v., J. Echayde 2 v., L. M. Torres 1 v., R. J. Cárcano 1 v., R. Levene 1 v.; para secretario: S. Debenedetti 15 v., L. M. Torres 1 v.; para prosecretario-tesorero: R. Zabala 14 v. y A. Mallié 1 voto.

²⁷ *Ibidem*: 308.

²⁸ *Ibidem*: 304. *BHNA*, v. IV, 1927: 273.

²⁹ *BANH*, sesiones del 8-XI-1924 y del 6-XII-1924. *BHNA*, v. I, 1924: 234-238.

³⁰ *BANH*, sesión del 6-XII-1924: 416.

³¹ *Ibidem*, v. XIX, 1946, sesión del 25-VII-1925, acta CCCXII. Para ampliar el enfoque metodológico: OSCAR COMBATTI (comp.), *Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana/Instituto T. Di Tella, 1992: 7-60.

³² *BHNA*, v. II, 1925: 96-97. *BANH*, v. XIX, 1946, sesión del 4-VI-1927, acta CCCXXX.

³³ MARCELO MONSERRAT, "La apropiación ideológica en la historiografía argentina reciente". En *Revista Crítica*, N° 1870, Buenos Aires, año LIV, 22-X-1981: 630-640.

³⁴ *BHNA*, v. IV, 1927: 149; v. X, 1937: 168. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, Buenos Aires, El Ateneo, 1961, 3ª ed., v. I: XXV.

- ²⁸ BANH, v. XIX, 1946, sesión del 23-VII-1927, acta CCCXXXV. LUCAS AYARRAGARAY, *Cuestiones y problemas argentinos contemporáneos*, Buenos Aires, 1926: 13-27.
- ²⁹ *Ibidem*, sesión del 3-VII-1926, acta 321. LUCAS AYARRAGARAY, *ob. cit.*: 195-210.
- ³⁰ *BHNA*, t. II, 1925: 159.
- ³¹ BANH, v. XIX, 1946: 517.
- ³² MARCOS KAPLAN, *Formación del Estado Nacional en América Latina*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1983. 2ª edición: 311-324.
- ³³ Así por ejemplo, en diciembre de 1927 el embajador argentino en Madrid —Carlos de Estrada— intercedió con éxito ante las autoridades españolas para que el investigador José Torre Revello, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, pudiera continuar la consulta documental en el Archivo General de Indias. ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. División Política España, año 1927, caja 2594, espte. 41. Algunos otros ejemplos pueden encontrarse en el A. J. A. *Documentos y fechas suyas*, carta de Robert Balmer desde Nueva York, marzo 5 de 1920.
- ³⁴ SILVIA SIGAL, *ob. cit.*: 106.
- ³⁵ *BHNA*, v. VII, 1930, sesión del 17-VIII-1919, acta CCXXXVI: 428.
- ³⁶ *Ibidem*, sesión del 7-IX-1919, acta CCXXXVII: 430. BANH, v. XVIII, 1945, sesiones del 12-IX-1920; del 10-XB-1921; del 7-X-1922.
- ³⁷ *BHNA*, v. VII, 1930, sesión del 16-XI-1919, acta CCXXI: v. 1, 1924: 6-7.
- ³⁸ Enrique Pérez Colman designado en 1926 se incorporó recién en 1928.
- ³⁹ *BHNA*, v. VII, 1930, sesión del 2-XI-1919, acta CCXL: 432 y ss. En la sesión del 21-V-1921 se votó por unanimidad, ante las ausencias reiteradas, la expulsión del Dr. Pedro N. Arata como miembro de la corporación. BANH, v. XVIII, 1945, sesión del 21-V-1921.
- ⁴⁰ BANH, v. XVIII, 1945, sesiones del 12-IX-1920 y del 8-XI-1920.
- ⁴¹ *Ibidem*, sesión del 10-XII-1921.
- ⁴² *Ibidem*, sesión del 22-VII-1922.
- ⁴³ *Ibidem*, sesión del 7-X-1922; del 18-XI-1922; del 4-X-1924: 406-410. CARLOS IBARGUREN, *De Nuestra Tierra*, Buenos Aires, 1917: 5.
- ⁴⁴ BANH, v. XIX, 1946, acta CCCVII, sesión del 16-V-1925: 461-463. CARLOS IBARGUREN, *Estampas de argentinos*, Buenos Aires, Ed. La Facultad, 1935: 157-195. *La Prensa*, Buenos Aires, 25 de mayo de 1932, 2ª sección: s/núm.
- ⁴⁵ BANH, v. XIX, 1946, sesión del 26-IX-1925, acta CCCXVI. Opiniones de y sobre Marmiano Leguizamón y sus aportes a la tradición histórica argentina en: MIGUEL A. ANDREOTTO, "La correspondencia de Marmiano Leguizamón". En *Investigaciones y Ensayos* 40, enero-dic. 1990: 431-488.
- ⁴⁶ Ampliado en NORA GIBBAL DE BLACHA, "La economía y los historiadores", cap. I de la cuarta parte del t. II de esta misma obra.
- ⁴⁷ ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. División Política. Ecuador, año 1927, caja 2594, espte. 15. Para ampliar véase: BEATRIZ R. SOLVEIRA, *La Argentina y la Quinta Conferencia Panamericana*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1993.
- ⁴⁸ BANH, v. XVIII, 1945, sesión del 16-X-1920. Para ampliar aspectos de la obra de Le Villayer se puede consultar: ENRIQUE DE GANDIA, *ob. cit.*: 9-10.
- ⁴⁹ *BHNA*, t. II, 1925: 115; t. III, 1926: 119.
- ⁵⁰ A. J. A., *Documentos y fechas suyas*, carta de R. Levene de 19 de abril de 1920. *BHNA*, t. IV, 1927: 2.
- ⁵¹ MARÍA DEL CARMÉN RÍOS, "Representaciones historiográficas en el V Centenario". En *Enfoques. Revista de la Universidad Adventista del Plata*, año IV, N° 1, 1992: 36.
- ⁵² Las cuestiones referentes a teoría y metodología de la historia proceden de la consideración que les da en la Junta un miembro correspondiente de ella en los Estados Unidos: Percy Alvin Martin.
- ⁵³ BANH, v. XVIII, 1945, sesión del 4-XI-1922. RICARDO LEVENE, "La realidad histórica y social argentina vista por Juan Agustín García". En *ibidem*: 200. JUAN AGUSTÍN GARCÍA: *Sobre nuestra cultura*, Buenos Aires, Ed. Docencia, 1981, estudio preliminar a cargo de Diego F. Pro. HORACIO JUAN CUCCOSES, *Historia crítica de la historiografía socioeconómica argentina del siglo XX*, La Plata, U. N. L. P., 1975, cap. 1. Las conferencias de referencia eran: Juan P. Echagüe (1926) "Orígenes psicológicos de *Recuerdos de Promesa* de Sarmentto"; Juan Álvarez (1928) "El factor individual en la historia"; Rodolfo Rivarola (1931) "Ciclos de ideas-fuerzas en la historia argentina"; Antonio Dellepiane (1937) "Nuevos documentos sobre Rosas en el desierto: contribución al estudio psicológico del dictador"; César B. Pérez Colman (1937) "Un breve estudio psicológico del pueblo entrerriano". Para ampliar contexto: HUGO VEZZETTI, *El nacimiento de la psicología en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1988: 11-40.
- ⁵⁴ *BHNA*, t. IV, 1927: 165.
- ⁵⁵ BANH, v. XVIII, 1945, sesión del 18-XI-1922.
- ⁵⁶ *BHNA*, t. I, 1824: 11-21.
- ⁵⁷ CARLOS CORREA LUNA, "La obra histórica de Mitre y López". En *Humanidades*, t. XIV, La Plata, 1927: 41-55. NATALIO R. BOTANA, *La libertad política y su historia*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana/Instituto Di Tella, 1991: 14.
- ⁵⁸ JUAN MANTOVANI, *Filósofos y educadores*, Buenos Aires, EL Ateneo, 1962: 85-108. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Rodolfo Rivarola*. *ob. cit.*; CÉSAR GARCÍA BELSUNCE, *ibidem*.
- ⁵⁹ BANH, v. XVIII, 1945, sesión del 16-VII-1921. Sobre estos eventos, su historia, reglamentación y resoluciones: JUAN COMAS, *Cinco años de Congresos Internacionales de Americanistas*, México, UNAM, 1974.
- ⁶⁰ *Ibidem*, sesión del 6-V-1922.
- ⁶¹ Otros académicos, como Juan Álvarez, integraron la delegación de la Universidad de Buenos Aires a ese Congreso. A. J. A.: *Documentos y fechas suyas*, cartas de Ricardo Levene y Emilio Ravignani en nombre de la Universidad porteña a Juan Álvarez, 29-XII-1921.
- ⁶² Primer Congreso de Historia Americana. 1922, s.d. t. v. I: 48.
- ⁶³ *Ibidem*: 50.
- ⁶⁴ BANH, v. XVIII, 1945, sesión del 7-X-1922.
- ⁶⁵ A. J. A.: *Documentación y fechas suyas*, carta de R. Levene de 22-XI-1924. RICARDO LEVENE, *La cultura histórica y el sentimiento de la nacionalidad*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1936: 249-252.
- ⁶⁶ En 1936 *Frécha*, publicación del Comité Pro-Paz y Libertad de América dirigida por Deodoro Roca, redactor del Manifiesto Limuzar reformista, llevó a cabo un cuestionario con el cual pretendía reflexionar y efectuar un balance sobre la Reforma de 1916. Entre los que respondieron aparecen diferentes protagonistas de la misma. Se reproduce parcialmente en *Estudios* 1, otoño 1993. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba: 105-138. SILVIA SIGAL, *op. cit.*: 56.
- ⁶⁷ RAMÓN J. CARCANO, *Páginas errantes*, Buenos Aires, Ed. La Facultad, 1927: 175-187. *Estudios* 1, *ob. cit.*: 110.
- ⁶⁸ *BHNA*, t. VII, 1930, sesión del 17-VIII-1919, acta CCXXXVI: 429-430.
- ⁶⁹ BANH, v. XVIII, 1945, sesión del 2-X-1920. NORA PAGANO y MIGUEL GALANTE, "La Nueva Escuela Histórica y sus estrategias institucionales (1910-1943)".

Buenos Aires, 1991, tomo: 8 y ss. Véase por ejemplo: CARLOS CORREA LUNA, ob. cit.: 41-55.

⁷⁷ RICARDO LEVENE, "El poder universitario". En *Humanidades*, t. VI, La Plata, 1922: 241-248.

⁷⁸ Mayor información en DIANA QUATTROCCHI-WOISSON, *Un nationalisme de décadence. L'Argentine pays malade de sa mémoire*, Paris, CNRS, 1992: 71-78.

⁷⁹ *Primer Congreso de Historia...*, ob. cit.: 49.

⁸⁰ *Ibidem*: 55-61.

⁸¹ A. J. A.: *Documentación y fechas variadas*, carta de la Editorial Kapelusz de 10 de febrero de 1920. Un detalle sobre las iniciativas gubernamentales del período puede leerse en: LEONCIO GIANELLO, "La enseñanza primaria y secundaria (1862-1930)". En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea...*, ob. cit., v. II, prim. sec., cap. III: 151 y ss.

⁸² FERNANDO DEVOTO, "Idea de Nación, inmigración y cuestión social" en la historiografía académica y en los libros de texto de Argentina (1912-1974)". En *Estudios Sociales* 3, segundo semestre de 1992: 9.

⁸³ RODOLFO RIVAROLA, *Educación moral y cívica (Fernando en el colegio)*, Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 2ª edic., 1939: 5. Para ampliar el tema: DIANA QUATTROCCHI-WOISSON, ob. cit.: 28-32.

⁸⁴ ANTONIO SAGARNA, "El panorama docente nacional". En *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, tercer ciclo -1927, Buenos Aires, 1928, t. 13.

⁸⁵ Más datos en LEONCIO GIANELLO, ob. cit.: 157-160.

⁸⁶ ANTONIO SAGARNA, *Pláticas docentes (discursos y conferencias)*, Buenos Aires, 1927: 63-65.

⁸⁷ *BHNA*, t. VIII, 1936: 436-437. RICARDO LEVENE, ob. cit.: 249-252.

⁸⁸ Para ampliar: FERNANDO DEVOTO, ob. cit.: 11 y ss. A. J. A.: *Documentación y fechas variadas*, carta de la Liga Nacional de Educación de 26 de set. de 1922.

⁸⁹ *BANH*, v. XVIII, 1945, sesión del 6-IX-1924: 402 y ss.

⁹⁰ *Ibidem*, v. XIX, 1946, sesión del 17-VII-1926, acta CCCXXII: 484.

⁹¹ JOSÉ TORRE REVELLO, "Historia de las universidades y de la cultura superior (Desde la presidencia de Mitre hasta la Revolución de 1920)". En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea...*, ob. cit., t. II, prim. sec., cap. IV: 193. La Universidad Nacional de Buenos Aires 1821-1910, Buenos Aires, Trágant, 1910: 147 y 29-30.

⁹² A. J. A.: *Correspondencia y documentos varios (fechas diversas)*, cartas de la Secretaría de la Universidad de Buenos Aires de 1-V-1923; 4-VI-1923; 31-X-1923; 2-XI-1923; borrador del dictamen sin fecha. Carta de José Arce de 17-IV-1923. ANTONIO PACÉS LARRAY, "Notas sobre 'La Literatura Argentina' de Ricardo Rojas". En *La Gaceta*, Tucumán, 28 de nov. de 1982.

⁹³ EMILIO RAVIGNANI, "La personalidad de Manuel Belgrano. Ensayo histórico-conmemorativo". En *Publicaciones de la Sección de Historia VI, Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A.*, 1920: 6. *Ídem*, "Vislumbre de nuevas orientaciones del concepto de Historia". En *Verbum* Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1925: 202-203. OSCAR CORNBLIT (comp.), ob. cit.: 49-50.

⁹⁴ EMILIO RAVIGNANI, *Memoria de la Sección de Historia 1920-1921*, Buenos Aires, 1921. *Ídem*, *Consideraciones actuales sobre nuestros estudios históricos*, Buenos Aires, Peuser, 1927 [folleto] Una versión distinta brunda: BEATRIZ MARTÍNEZ, "Los fundamentos filosóficos de la Nueva Escuela Histórica a través de la polémica Ravignani-Carbia (1925-1927)". En *Anuario de Estudios Americanos* CCCXXXV, Sevilla, 1987: 41-62. Para la relación Levene-Ravignani puede consultarse AURORA RAVINA, "La obra historiográfica de la Academia Nacional de la Historia (Argentina)". En *Revista de Historia de América* 109, México, enero-junio 1990: 26-28.

⁹⁵ BEATRIZ MARTÍNEZ, ob. cit.: 39-40. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, año V, t. V, N° 29-32, Buenos Aires, 1926-27: 179-183.

⁹⁶ *BHNA*, v. IV, 1927: 213. Para ampliar: DIANA QUATTROCCHI-WOISSON, ob. cit.: 70.